



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



PROYECTO CURRICULAR COEDUCATIVO



Sugerencias para trabajar la transversalidad
en los Proyectos Curriculares de E. Primaria

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MADRID
ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS SEXOS

39813

PRO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**CENTRO DE INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y
EVALUACION**

Servicio de Documentacion, Biblioteca y Archivo

C/ San Agustín, 5 28014 MADRID

Telfono.: 3693026; Fax:4299438

=====

FECHA DEVOLUCION

16 NOV. 1995

39813

DONATIVO

INDICE

INTRODUCCION

Reflexiones sobre la transversalidad

La igualdad de oportunidades al género como eje transversal

PROYECTO CURRICULAR COEDUCATIVO

1. COMO SE DESARROLLA EN LOS CENTROS

2. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS PROYECTOS

3. CENTROS

1. BIFEL

2. BPCB

DOCUMENTO ELABORADO POR:

CONSUELO ALLENDE ANTA
CARMEN GONZÁLEZ SANZ
MARÍA JULIA LÓPEZ GIRALDEZ
PILAR MANZANARES GARCÍA
MARÍA LUISA MASSÓ ROMERO

ASESORAS DE LAS UNIDADES DE PROGRAMAS
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
DE MADRID

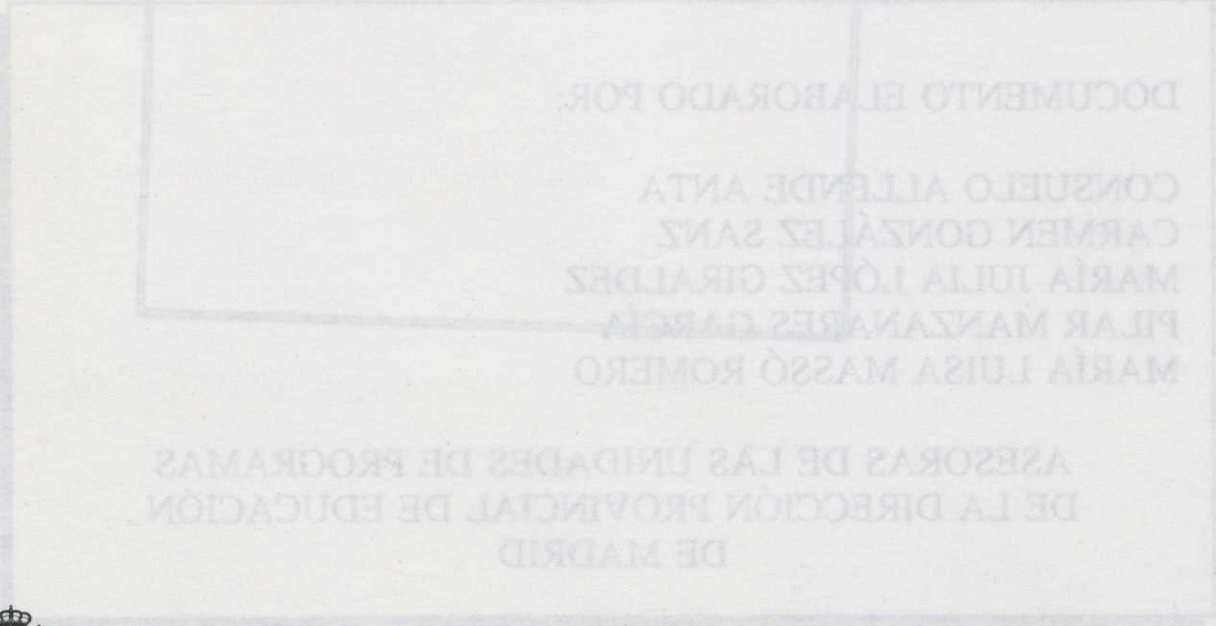
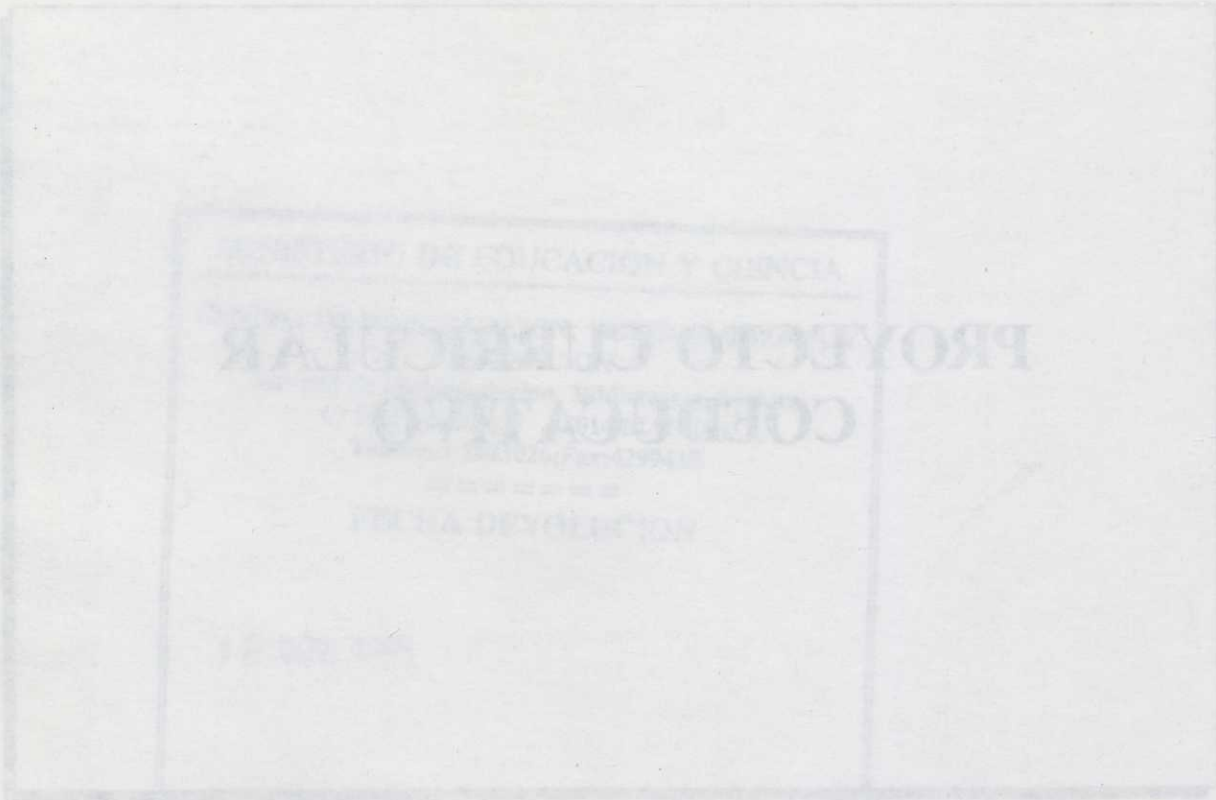
NA-9026

R-78.621



88813

DOCUMENTO



Ministerio de Educación y Ciencia

Dirección Provincial de Educación de Madrid

I. S. B. N.: 84-369-2470-3
 Depósito legal: M-38600-1993
 Realización: MARÍN ÁLVAREZ HNOS.

MA-2052

R. F. J. S. I.



ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN

- Reflexiones sobre la transversalidad.
- La Igualdad de Oportunidades: el género como categoría de análisis.

1. CÓMO DETECTAR LAS NECESIDADES DE UN CENTRO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: EL ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

2. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS PROYECTOS DE LOS CENTROS.

1. El P.E.C.
2. El P.C.E.
 - a) Formulación de objetivos coeducativos.
 - b) Ejes de contenido.
 - c) Metodología.
 - d) Evaluación.

3. ANEXOS: MODELOS DE INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS.

4. RECURSOS:

1. Libros.
2. Vídeos.
3. Otros materiales.
4. Relación de experiencias realizadas en Madrid.
5. Relación de premios "Emilia Pardo Bazán".
6. Recursos en C.E.P. y U.P.E.

REFLEXIONES SOBRE LA TRANSVERSALIDAD

Existe un amplio sector del profesorado que por ideas de una concepción o filosofía de la Educación como desarrollo integral de niñas y niños y, consecuentemente, desde hace años, ha venido trabajando en sus aulas el contenido de los Temas Transversales, si bien, más como planteamiento de innovación pedagógica y en pequeños grupos, que como planteamiento curricular integrado y consensuado por el claustro.

La LOGSE, apoyándose en estas experiencias, recoge sus aportaciones y opta por un modelo de tratamiento transversal de estos temas integrándolos en el currículo en todas las etapas y áreas, lo que supone una novedad y una cierta complejidad en su desarrollo.

Introducción

En el marco de la Ley ha quedado explicitada la necesidad de que el sistema educativo trate de manera idéntica a ambos sexos en todas sus actividades y este planteamiento general se recoge en varios puntos y varios artículos.

Existe en el preámbulo, que, como en toda ley educativa, manifiesta las intenciones del legislador respecto a la materia, una serie de referencias explícitas a la superación de todas las discriminaciones que puedan darse en el seno de la actividad educativa. Así, por ejemplo, se dice que: *"... el objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad..."*. Se señala más adelante que *"... la educación permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean éstas por razones de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, tengan un origen familiar o social, o se arraiguen tradicionalmente..."*. Por último, se recoge que, entre los fines del sistema educativo *"... la*

REFLEXIONES SOBRE LA TRANSVERSALIDAD

Existe un amplio sector del profesorado que participa de una concepción o filosofía de la Educación como desarrollo integral de niñas y niños y, consecuentemente, desde hace años, ha venido trabajando en sus aulas el contenido de los Temas Transversales, si bien, más como planteamiento de innovación pedagógica y en pequeños grupos, que como planteamiento curricular integrado y consensuado por el claustro.

La LOGSE, apoyándose en estas experiencias, recoge sus aportaciones y opta por **un modelo de tratamiento transversal** de estos temas integrándolos en el currículo en todas las etapas y áreas, lo que supone una novedad y una cierta complejidad en su desarrollo.

En el marco de la Ley ha quedado explicitada la necesidad de que el sistema educativo trate de manera idéntica a ambos sexos en todas sus actividades y este planteamiento general se recoge en varios puntos y varios artículos.

Existe en el preámbulo, que, como en toda ley educativa, manifiesta las intenciones del legislador respecto a la materia, una serie de referencias explícitas a la superación de todas las discriminaciones que puedan darse en el seno de la actividad educativa. Así, por ejemplo, se dice que: *"... el objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad..."*. Se señala más adelante que *"...la educación permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean éstas por razones de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, tengan un origen familiar o social, o se arrastren tradicionalmente..."*. Por último, se recoge que, entre los fines del sistema educativo *"... la*

educación puede y debe convertirse en un elemento decisivo para la superación de los estereotipos sociales asimilados a la diferenciación por sexos, empezando por la propia construcción y uso del lenguaje".

Posteriormente, son varios los artículos en los que se trata este tema de forma explícita. Por ejemplo, en el artículo segundo, cuando se señalan los principios generales que deben informar la acción educativa, se recoge específicamente en su apartado c): *"La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación, y el respeto a todas las culturas".*

También se recogen objetivos en relación con este tema en los distintos niveles educativos, fundamentalmente en la primaria y en la secundaria obligatoria:

- En el artículo 13, que establece los objetivos de la educación primaria, incluye en su apartado d) uno referido concretamente a este tema, cuando formula el objetivo, en términos de capacidades que los niños deben alcanzar al final de la educación primaria: **Adquirir las habilidades que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.**
- En la educación secundaria hace una referencia explícita en el artículo 19, objetivo d): **Comportarse con espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de la no discriminación entre las personas.**

En el Título IV de la Ley, dedicado a la calidad de la enseñanza, se hacen dos referencias:

- Artículo 57.3: cuando se habla de los libros de texto, de los materiales pedagógicos, etc., se subraya que: **"En la elaboración de tales materiales**

didácticos se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos".

- Artículo 60.2: cuando se habla de la orientación, se formula expresamente que **"Las Administraciones educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas y a la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones..."**

Los Temas Transversales plantean en la Escuela una serie de cuestiones que hasta ahora no se habían explicitado de manera general en la discusión pedagógica:

- La contradicción entre instrucción-educación.
- El currículo oculto, es decir, la transmisión de actitudes, valores y normas.
- La creencia generalizada de que el conocimiento científico y los contenidos culturales en general han sido seleccionados de una forma objetiva e inocente.
- La contradicción entre lo académico y lo social, lo privado y lo público, etc.

El nuevo modelo curricular, al hacer hincapié en el desarrollo de capacidades en el alumnado y al considerar la formación en valores y actitudes como contenidos de igual rango que la adquisición de conceptos y procedimientos, permite dar un tratamiento en el aula a aspectos educativos hasta el presente no explicitados como el cuestionamiento de las diferencias (entre ellas la sexual) y el tratamiento de la diversidad; el desmontaje de prejuicios y estereotipos asociados al género; la presunción de objetividad y adecuación a los intereses del alumnado de los contenidos y metodologías tradicionales, etc...

Los Temas Transversales, especialmente E. para la Paz, para la Igualdad, para la Salud y E. Medioambiental, ponen el acento sobre los aspectos ideológicos de la educación y por tanto no pueden tratarse de forma aséptica y tecnicista. Las decisiones metodológicas, didácticas, de evaluación, etc., están impregnadas de nuestra concepción, no ya de la enseñanza, sino del mundo y de la relación entre las personas. En la necesidad de llegar a acuerdos para esta toma de decisiones radica la dificultad de los Temas Transversales y, al mismo tiempo, su principal virtud, ya que potencian el debate y fomentan el consenso.

Plantearse trabajar la Igualdad de Oportunidades como una transversal significa ponerse de acuerdo para decidir sobre objetivos, contenidos, métodos, evaluación, desde la convicción de que niñas y niños tienen iguales derechos a una educación en igualdad y revisar nuestra práctica docente para eliminar de ella los estereotipos sexistas que condicionan este derecho.

Este documento pretende ser una ayuda en la línea de introducir este planteamiento en la elaboración de los Proyectos Curriculares de la Etapa Primaria.

<p>¿QUÉ SON?</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la actualidad son temas de fuerte demanda social. - Son contenidos que están ligados al conocimiento experiencial (entendiendo éste frente al académico o escolar) y tienen una repercusión directa en la vida cotidiana, fuera del aula. - Las temáticas transversales no pueden considerarse como "algo más", "algo añadido", sino que con incorporación de estos contenidos, lo que se trata es de desarrollar de una forma más completa y sistemática todas esas "opciones educativas básicas coherentes con los valores de la Constitución", artículo 2 de la LOGSE. - Son contenidos también conceptuales, pero fundamentalmente de tipo procedimental y actitudinal, cuya asimilación debe observarse a largo plazo. - Son un compromiso compartido y solidario que debe ser asumido por la totalidad de la Comunidad educativa. - Son contenidos que pueden y deben ser tratados a lo largo de todas las etapas educativas. - Se pueden abordar "desde" una multiplicidad de áreas. 	<p>LOS TEMAS TRANSVERSALES</p>	<p>¿CUÁLES SON?</p> <ul style="list-style-type: none"> - LA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES: COEDUCACIÓN. - LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ. - LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL. - LA EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA. - LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. - LA EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR. - LA EDUCACIÓN VIAL.
<p>¿POR QUÉ?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La necesidad del tratamiento de los contenidos transversales, emerge de una demanda social, de las sociedades desarrolladas, en relación con situaciones problemáticas observadas en el contexto social; situaciones discriminatorias, degradación del medio natural, social o cultural... etc. - Hacen real la vinculación de la educación a las funciones de socialización y preparación para la vida adulta, teniendo en cuenta, pues, no sólo su dimensión individual, sino también y básicamente la social. - El tratamiento de estos Temas o Contenidos favorece, en primer lugar, el debate de la Comunidad Educativa sobre cuáles pueden ser las "notas de identidad" del Centro Educativo. - Si entendemos como "notas o señas de identidad" aquellos aspectos de la concepción educativa compartidos por todas las personas que forman la comunidad educativa de un Centro, y que se traducen, luego, en grandes objetivos, en decisiones por ejemplo, sobre si se desea que el Centro vaya más allá de ser una escuela mixta y se pretende que sea verdaderamente coeducativa, lo que obliga a explicitar intereses y a llegar a consensos sobre cuáles deben ser los fines últimos de la educación. - Asimismo, la incorporación de los contenidos transversales lleva implícita la integración del conocimiento experiencial (obtenido fuera del aula) y del conocimiento académico (obtenido en el aula), que funcionará como saber estructurado que ilumina la comprensión de la realidad. - Permiten también múltiples experiencias de adopción de nuevos enfoques metodológicos de parte de las disciplinas clásicas o incluso de replanteamientos epistemológicos de algunas de ellas, a la luz del tratamiento de algunos de estos contenidos: así, por ejemplo, en nuestro país se ha iniciado ya una crítica de los sesgos androcéntricos (la centralidad de la figura masculina ha impedido la comprensión de algunos fenómenos estudiados) en la filosofía, la historia, la economía, etc., y por tanto, empiezan a existir las condiciones para poder avanzar en un conocimiento no androcéntrico de la creatividad humana. - Y, en todo caso, se favorece siempre la reflexión y el trabajo conjunto sobre las formas de alcanzar los distintos objetivos de etapa o sobre opciones metodológicas... todo ello en la línea de ir superando los posibles "corsés" de las áreas o disciplinas clásicas, en una labor integradora de desarrollo de la persona. 		<p>¿PARA QUÉ?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Despertar en el alumnado el sentido crítico, creando ciudadanas y ciudadanos capaces de intervenir en su medio natural, socio-político y cultural. - ...para el logro de una formación en Igualdad entre los sexos y el rechazo a todo tipo de discriminación. - ... para contribuir a la mejora del entorno humano. - ...para potenciar estilos de vida saludables. - ... para educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad. - ... para crear un ámbito de reflexión, que ayude a orientarse de modo racional y autónomo en situaciones de conflicto de valores...

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: EL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

El análisis de género¹ ayuda a clarificar el androcentrismo que subyace en la teoría y la práctica de la educación, así como las implicaciones y las consecuencias que tiene en la vida presente y futura de alumnos y alumnas.

Al igual que el etnocentrismo nos hace ver el mundo desde la óptica del lugar donde habitamos y de la cultura a la que pertenecemos, el androcentrismo² hace que toda la elaboración cultural, científica, tecnológica de la humanidad se vea desde la óptica del varón, es decir, considerando de forma sutil o explícita, que aquellas capacidades, cualidades, roles, vivencias, atribuidas al grupo varones son más importantes, deseables, universalizables, y, por tanto, representativas de lo humano³.

¹ "Conjunto de normas, diferentes para cada sexo que cada sociedad elabora según sus necesidades y que son impuestas a los individuos a partir del nacimiento como pautas que deben regir sus comportamientos, deseos y acciones de todo tipo". (Marina Subirats).

"Criterio clasificador según el cual las diferencias biológicas se hacen extensivas a lo social. Implica una diferenciación respecto al lugar que se ocupa en la sociedad, las actividades que se desarrollan y el sistema de valores". (María Jesús Izquierdo).

Ambas definiciones citadas en "Penélope o las trampas del amor", de Charo Altable.

² "Enfoque de un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres". (Victoria Sau) citada en op. anterior.

"Conceder privilegio al punto de vista del hombre. Es una forma de sexismo". (Marta Moia) citada en "Coeducar, ¿cómo?". Pilar Molina Almansa.

³ Se puede analizar el androcentrismo en la práctica escolar en los contenidos de las áreas y en los materiales de la enseñanza, p.e.:

- El genérico masculino en el lenguaje.
- El uso de la imagen de un varón para ejemplificar aspectos relativos a todos los seres humanos en Historia, Ciencias, etc.

Esta particular visión de la humanidad y sus construcciones se transmite de generación en generación a través de los agentes socializadores: familia, escuela, medios de comunicación, etc. y da lugar a que mujeres y varones se vean condicionados a ejercer roles sociales distintos, más en función de su sexo/género que de sus capacidades y aptitudes individuales.

Así, la identidad personal se construye a través del aprendizaje social. Las maneras de pensar, sentir y actuar se van interiorizando y confrontando con la realidad en que está inmersa cada persona. En la familia, como primer agente socializador, se aprenden las ideas sobre lo que es adecuado para cada sexo/género desde el nacimiento. La consolidación de la identidad de género en la adolescencia se apoya en el proceso de afirmación que ha tenido lugar desde la infancia.

Con carácter general podemos decir que la personalidad se forma en base a los estereotipos masculino y femenino que cada sociedad define y que el sistema educativo, como otro agente más de socialización, se encarga de transmitir.

En razón de las diferencias biológicas-sexuales en este caso, la sociedad desarrolla ideas y asigna conductas que, fundadas en prejuicios, generan una separación entre grupos desigualmente valorados. Es decir, a partir del sexo se define el género, determinando así los rasgos dominantes de la personalidad como las aptitudes, las funciones y los roles masculinos y femeninos.

Las capacidades psicológicas y rasgos característicos asignados a las mujeres están relacionados con la afectividad, la sumisión y la dependencia. Las cualidades intelectuales que se les reconocen son escasas, siendo la más relevante la intuición.

La imagen que el estereotipo masculino nos proporciona, es la de seres emocionalmente estables, capaces de establecer mecanismos de control y autoafirmación. El dinamismo y las aptitudes intelectuales son cualidades importantes de su personalidad.



Los estereotipos expresan un juicio no crítico cuya eficacia reside en el hecho de proporcionar un esquema de referencia global, rígido y preconcebido, que se transmite de generación en generación con una evolución muy lenta que, además, permite homologar o censurar las conductas de cada componente del grupo. Asumido como algo "natural" llega a ser un instrumento poderoso de discriminación que afecta profundamente al desarrollo de las capacidades individuales y limita el desarrollo personal y social.

Posteriormente, las relaciones con el medio social son más amplias y la información y los mensajes que reciben de los libros de lectura, los cuentos, las revistas, los medios de comunicación -televisión fundamentalmente-, así como de las conversaciones e intercambios con su grupo de iguales, son otros poderosos medios de socialización que vehiculan y conforman modelos culturales de percepción y conductas de las que chicas y chicos se irán apropiando progresivamente. Son espacios de transmisión de cultura como lo es la institución escolar.

La Escuela, de este modo, refleja y reproduce los estereotipos que sobre lo femenino y lo masculino tiene la sociedad en que está inmersa. A este respecto, no viene mal recordar que la conveniencia de que mujeres y hombres reciban una misma educación no ha sido una idea aceptada plenamente hasta bien entrado el siglo XX y ello acompañado de polémica. Como señalan Brullet y Subirats⁴, la evolución del concepto de Coeducación ha sido simultánea con el cambio de posición de las mujeres en la sociedad. Veamos algunos de los momentos de la incorporación de las mujeres al sistema educativo español:

1857: La Ley Moyano reconoce el derecho a la educación de las niñas, pero en escuelas separadas y con un currículo basado en el aprendizaje de habilidades domésticas y el cumplimiento de los roles de madre y esposa.

⁴ Cristina Brullet y Marina Subirats. "La Coeducación". Secretaría de Estado de Educación. 1991.



1868: Las mujeres pueden acceder, previo permiso de la autoridad, a la enseñanza secundaria y universitaria.

1892: Celebración del Congreso Pedagógico hispano-luso donde Emilia Pardo Bazán lee la memoria titulada "La educación del hombre y la mujer. Su relación y diferencias", donde propugna la Coeducación y la plena equiparación social para las mujeres.

1910: Las mujeres pueden acceder a la universidad sin permiso de la autoridad.

II República: Planteamientos y experiencias coeducativos de la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Ferrer Guardia entre otros.

1939-1970: Escuela segregada basada en los principios del Movimiento.

1970: Ley Villar-Palasi. Implantación de la Escuela Mixta: escuela y currículo común para ambos sexos basado en el modelo de la escuela segregada masculina. Se elimina del planteamiento escolar todo lo que tiene que ver con lo que tradicionalmente ha sido la educación de lo femenino: habilidades domésticas y preparación para el cuidado de las personas.

1985: Se completa el proceso de implantación de la Escuela Mixta.

1990: Promulgación de la LOGSE.

Aunque la Escuela Mixta ha sido un hito importante en la lucha por la igualdad para niñas y niños, tras estos años de implantación de la misma diversas

investigaciones han venido a demostrar que no es condición suficiente que el alumnado conviva en las mismas aulas, el mismo número de horas y con los mismos programas, para eliminar las desigualdades.

Los estereotipos sexistas siguen operando tanto a nivel de los contenidos explícitos de la enseñanza: contenidos de las áreas, materiales y textos, como de la forma de transmitirlos, lo que se ha dado en llamar currículum oculto y que tiene su expresión en las diferentes expectativas del profesorado respecto a alumnas y alumnos, diferencias en la interrelación entre iguales y con el profesorado, sistema no explícito de ocupación de espacios, reparto de tareas y actividades en función del sexo, etc...⁵.

De este modo, cuando el alumnado que ya ha interiorizado los modelos sociales termina la enseñanza obligatoria, realiza opciones académicas y profesionales sesgadas, lo que ayuda a perpetuar la división de la sociedad por sexos. La escuela mixta no es todavía una escuela coeducativa, hecho que la LOGSE reconoce cuando señala como un fin educativo la superación de los estereotipos sociales asimilados a la diferenciación por sexos.

Asimismo, esta voluntad de hacer efectiva la igualdad entre los sexos en educación queda expresada tanto en los objetivos de las distintas etapas como en los contenidos de las áreas curriculares, planteándose su trabajo de forma transversal y continuada a lo largo de la escolarización.

⁵ CURRÍCULO OCULTO. "Conjunto de aprendizajes vividos a través de la organización específica del centro y lo que en él se practica. Puede también ser definido como aquellas facetas de la vida escolar de las que se aprende sin que las y los profesores sean conscientes de sus efectos, ni las y los alumnos perciban su transmisión". Seminario de Alicante: "Elementos para una educación no sexista".

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Gairín, en 1988, define el Contexto como conjunto de elementos condicionantes, potenciadores o limitadores de la organización escolar; implica, pues, una evaluación diagnóstica de aspectos como entorno socioeconómico, tipología y características del Centro.

Este análisis del contexto es un elemento previo que lo acota y que permite diferenciar en una primera instancia el Centro, Profesorado y alumnado.

Los criterios de contextualización, **-1-** son, aquellos aspectos relevantes que caracterizan cada medio educativo y que, necesariamente, han de ser analizados para que el currículo sea adecuado a las necesidades y características de los alumnos que en ellos se educan.

Cómo detectar las necesidades de un centro en Igualdad de Oportunidades: el análisis del contexto

Este análisis del contexto cobra especial importancia en la incorporación de los Temas Transversales al currículum, ya que una gran parte de los contenidos de los mismos se refieren a actitudes, valores y actitudes de interrelación que han venido confirmando lo que se conoce como "currículo oculto", no explicitado y por tanto difícil de detectar a no ser que pueda ser contrastado con los datos extraídos del diagnóstico de la realidad del centro. (Ver anexos sobre modelos de instrumentos de observación de diferentes aspectos de la práctica cotidiana).

Nuestra realidad social, donde se desarrolla la labor educativa, es sexista en mayor o menor grado según la zona sea rural o urbana, el nivel de independencia al que han llegado las mujeres, su incorporación al mundo laboral, nivel cultural, la influencia de los Medios de Comunicación y otros factores.

investigaciones, han venido a demostrar que no es suficiente que el alumnado conviva en las mismas aulas, el mismo número de horas y con los mismos programas, para eliminar las desigualdades.

Los estereotipos sexistas siguen operando tanto a nivel de los contenidos explícitos de la enseñanza: contenidos de los libros, materiales y textos, como de la forma de transmitirlos, lo que se ha dado en llamar *currículo oculto* y que tiene su expresión en las diferentes expectativas del profesorado respecto a alumnas y alumnos,

relaciones en la interacción entre iguales y con el profesorado, circuitos de explotación de ocupación de espacios, reparto de tareas y actividades en función del sexo, etc...⁵

De este modo, cuando el alumnado que **ya** ha interiorizado los modelos sociales termina la enseñanza obligatoria, realiza opciones académicas y profesionales sesgadas, lo que ayuda a perpetuar la división de la sociedad por sexos. La escuela mixta no es todavía una escuela coeducativa, hecho que la LOGSE reconoce cuando señala como un fin educativo la superación de los estereotipos sociales asimilados a la diferenciación por sexos.

Asimismo, esta voluntad de hacer efectiva la igualdad entre los sexos en educación queda expresada tanto en los objetivos de las distintas etapas como en los contenidos de las áreas curriculares, planteándose su trabajo de forma transversal y continuada a lo largo de la escolarización.

⁵ CURRÍCULO OCULTO. "Conjunto de aprendizajes vividos a través de la organización específica del centro y lo que en él se practica. Puede también ser definido como aquellas tareas de la vida escolar de las que se aprende más que las y los profesores sean conscientes de sus efectos, es las y los alumnos perciban su transmisión". Ferrnandez de Alencar. "Estrategias para una educación no sexista".

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Gairín, en 1988, define el Contexto como conjunto de elementos condicionantes, potenciadores o limitadores de la organización escolar; implica, pues, una evaluación diagnóstica de aspectos como entorno socioeconómico, tipología y características del Centro.

El estudio del Contexto, no forma parte del P.E. o del P.C., sino que es un elemento previo que lo acota y que permite diferenciar en una primera instancia el Centro, Profesorado y alumnado.

Los criterios de contextualización, son, pues, aquellos aspectos relevantes que caracterizan cada medio educativo y que, necesariamente, han de ser analizados, ya que nos van a proporcionar la información necesaria que nos permita adecuar el currículum a la realidad concreta de cada centro escolar y de las alumnas y alumnos que en ellos se encuentran.

Este análisis del contexto cobra especial importancia en la incorporación de los Temas Transversales al currículum, ya que una gran parte de los contenidos de los mismos se refieren a actitudes, valores y normas de interrelación que han venido conformando lo que se conoce como "currículo oculto", no explicitado y por tanto difícil de detectar a no ser que pueda ser contrastado con los datos extraídos del diagnóstico de la realidad del centro. (Ver anexos sobre modelos de instrumentos de observación de diferentes aspectos de la práctica cotidiana).

Nuestra realidad social, donde se enmarca la labor educativa, es sexista en mayor o menor grado según la zona sea rural o urbana, el nivel de independencia al que han llegado las mujeres, su incorporación al mundo laboral, nivel cultural, la influencia de los Medios de Comunicación y otros factores.

Es a través de los currículos como se puede incidir más concretamente en la eliminación del sexismo en las aulas de todos los niveles educativos. Proponemos a continuación una serie de puntos a tener en cuenta en un análisis del contexto que tome como variable la Igualdad de Oportunidades entre los sexos:

¿CÓMO ES NUESTRO CENTRO?

- Situación Geográfica
- Ámbito socioeconómico
- Recursos del Medio Sociocultural (colectivos, asociaciones, grupos sensibilizados con práctica docente).
- Recursos y Medios del Centro (espacios, dotaciones, materiales... bibliografía coeducativa). Cómo y quién usa el material deportivo y los espacios destinados al deporte.
- Valores prioritarios (P.E.C.). ¿Se plantea específicamente el principio de Coeducación?. ¿Existe algún tipo de normativa y/o principios educativos que contemplen la Igualdad de Oportunidades?.

¿CÓMO SON NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS?

- Tipología Familiar (madres y padres que trabajan remuneradamente, trabajo doméstico compartido...).
- Participación de Madres y Padres en la vida de la Escuela.
- Historia escolar previa (¿se detecta un desigual desarrollo de las capacidades en niñas y niños debido a su distinta socialización?).
- La interrelación niñas-niños y su incidencia en el aprendizaje (manifestaciones agresivas, agrupamientos por sexo...).
- Intereses de niñas y niños en cuanto a sus juegos, actividades de ocio...

¿CÓMO ES NUESTRO CENTRO DOCENTE?

- Organigrama del Centro. ¿Quién ejerce los cargos directivos?. ¿Cuál es la distribución del profesorado en las distintas etapas y ciclos?. Analizarlo teniendo en cuenta la variable género.
- Grado de coordinación del Equipo.
- Opciones pedagógicas. Qué grado de reflexión, formación y compromiso sobre coeducación hay en el Equipo.

(Ver "Cajas rojas. PRIMARIA", documento Transversales. Educación para la Igualdad de Oportunidades. Páginas: 26 a 31 en Orientaciones didácticas).

- 2 -

La Igualdad de Oportunidades
en los Proyectos de los Centros

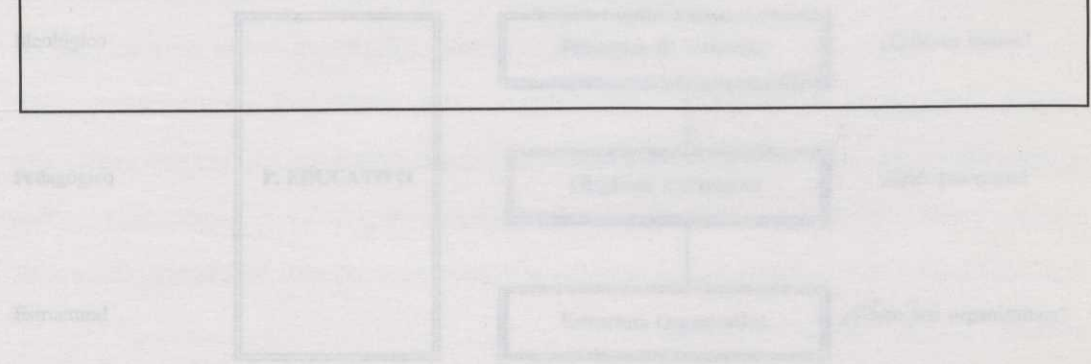
El desarrollo normativo de la L.O.G.S.E., establece dos procesos de toma de decisiones básicas para los Centros Educativos: El Proyecto Educativo de Centro y los Proyectos Curriculares de Etapa; dos instrumentos que permitirán hacer realidad la autonomía de los Centros y en los que deben tener cabida los campos de conocimiento de los Temas Transversales.

EL P.E.C.

Según a Gairín², el Proyecto Educativo de Centro como conjunto coherente de relaciones, destinadas a dirigir un proceso de intervención educativa, ha de combinar los planteamientos generales que orientan la acción con los planteamientos específicos que facilitan la intervención y su evaluación.

- 2 -

La Igualdad de Oportunidades en los Proyectos de los Centros



Estructura del Proyecto Educativo de Centro (1997)

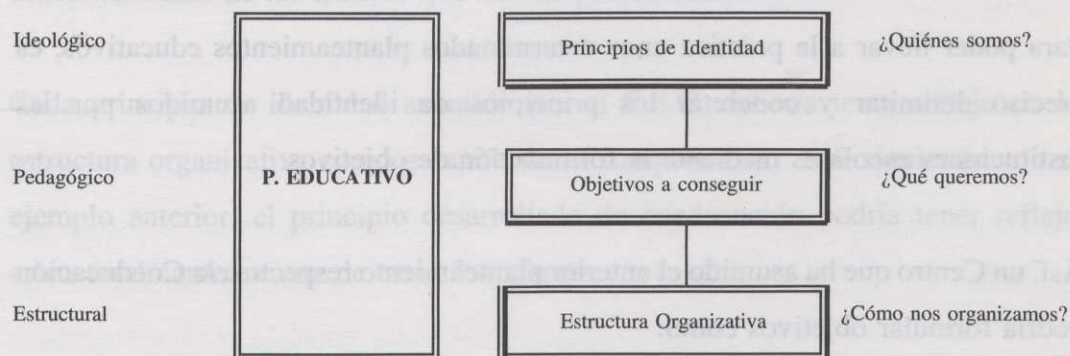
Joaquín Gairín Salda. Planteamiento teórico-práctico de los Centros Educativos. Curso de Formación para Equipos Directivos. MEC, 1991.

El desarrollo normativo de la L.O.G.S.E., establece dos procesos de toma de decisiones básicas para los Centros Educativos: El Proyecto Educativo de Centro o los Proyectos Curriculares de Etapa; dos instrumentos que permitirán hacer realidad la autonomía de los Centros y en los que deben tener cabida los campos de conocimiento de los Temas Transversales.

EL P.E.C.

Siguiendo a Gairín⁶, el Proyecto Educativo de Centro como conjunto coherente de declaraciones, destinadas a dirigir un proceso de intervención educativa, ha de combinar los planteamientos generales que orientan la acción con los planteamientos específicos que facilitan la intervención y su evolución.

Así pues, el P.E.C. define y da entidad propia a cada Centro, señalando los valores, pautas de conducta y actitudes que todos los miembros de la Comunidad Educativa deben asumir conscientemente, y además plantea los grandes objetivos del Centro que orientarán e inspirarán todas las acciones, la estructura y el funcionamiento de los diferentes elementos que integran la Comunidad Escolar.



Estructura del Proyecto Educativo de Centro (Gairín, 1987)

⁶ Joaquín Gairín Sallán. Planteamientos Institucionales en los Centros Educativos. Curso de Formación para Equipos Directivos. MEC, 1991.

Si queremos formar personas integrales según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades, para lograr la construcción de un mundo común y no enfrentado, deberemos plantear el objetivo de conseguir un desarrollo de nuestras alumnas y alumnos basado en el respeto, comprensión, no agresión, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio, de personalidades seguras e independientes.

LOS PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

De acuerdo con cada realidad concreta, en el P.E.C. se enumeran y explicitan los principios de identidad con los que la institución se identifica. Se asumen y priorizan algunos y quedan recogidos bajo declaraciones como la siguiente, tomada de un Centro Educativo:

"Nos regimos por el principio de Coeducación, propugnamos la no diferenciación por razón del sexo y somos partidarios de propiciar actitudes compensadoras de realidades socio-culturales discriminativas".

LOS OBJETIVOS

Para poder llevar a la práctica unos determinados planteamientos educativos, es preciso delimitar y concretar los principios de identidad asumidos por las instituciones escolares mediante la formulación de objetivos.

Así, un Centro que ha asumido el anterior planteamiento respecto a la Coeducación podría formular objetivos como:

- Potenciar el uso de metodologías compensatorias y no discriminativas.
- Evitar la selección de materiales didácticos que potencien procesos de discriminación en función de los roles sexuales.

- Fomentar el uso de lenguajes neutros.
 - Facilitar, a través de las actividades de grupo, la convivencia y el conocimiento entre alumnos y alumnas, respetando sus diferencias.
 - Observar el uso del espacio por los niños, e intervenir para que sea igualitario.
 - Revisar el currículum para eliminar visiones androcéntricas.
-
- Desarrollar para ambos sexos en igualdad de oportunidades los valores considerados como femeninos: afectividad, sensibilidad, cooperación, o como masculinos: actividad, autonomía, creatividad.

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La consecución de las finalidades y objetivos institucionales supone la puesta en funcionamiento de los medios que han de posibilitarlos.

Cada principio de identidad asumido por el P.E.C. debería tener reflejo en la estructura organizativa como garantía de su cumplimiento. Así, siguiendo con el ejemplo anterior, el principio desarrollado de coeducación podría tener reflejo estructuralmente en una de estas 3 opciones:

- a) **Creación de un órgano específico.** Por ejemplo, a través de una Comisión de Coeducación se podría informar sobre aspectos como: distribución de grupos y profesores, organización de actividades, programa de educación sexual, elección de materiales didácticos, etc.; además de servir de cauce para la promoción de actuaciones específicas: la realización de estudios, la creación de

seminarios dirigidos a los alumnos/as o el impulso de actividades de formación permanente para el profesorado.

b) **Asunción por un órgano existente de las funciones antes mencionadas.** A través del Reglamento de Régimen Interior se puede incorporar como un deber más de la Jefatura de Estudios, el velar por el desarrollo y cumplimiento de principios como coeducación, integración, metodología activa, etc., en aquello que corresponda a su ámbito de competencias.

c) **La asunción de las funciones mencionadas como deber de todos los miembros de la Comunidad Educativa.** En este caso, el profesorado no sólo debe cumplir las asunciones del P.E.C. sino que también se corresponsabiliza de promover acciones que impulsen su cumplimiento por parte de los restantes miembros de la Comunidad Educativa.

Es evidente que no se puede señalar "a priori" cual de estas opciones es la mejor. Dependerá de la realidad institucional, de su historia, de su cultura organizativa y de los principios de identidad que se aborden.

PROYECTO CURRICULAR

Del Carmen y Zabala, 1989, han definido el Proyecto Curricular de Centro como: "El conjunto de decisiones articuladas, compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendente a dotar de mayor coherencia su actuación, concretando el diseño Curricular prescriptivo en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a un contexto específico".

ASPECTOS QUE HAY QUE CONSIDERAR EN EL PCC

¿Qué enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> a) Adecuación de los objetivos generales de etapa b) Análisis y adecuación de los objetivos y contenidos generales de las áreas.
¿Cuándo enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> a) Contextualización de los objetivos generales de área en los Ciclos. b) Secuenciación y organización de contenidos.
¿Cómo enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> a) Criterios sobre la intervención educativa. b) Criterios de organización espacio-temporal. c) Criterios para la selección de materiales curriculares y otros recursos didácticos.
¿Qué, cómo y cuándo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> a) Criterios de evaluación y promoción de ciclos.

DEL CARMEN Y ZABALA (1985)

Según esta definición, es necesario realizar un trabajo de adaptación de los Objetivos Generales de Etapa y de los Objetivos y Bloques de contenido de cada área a la situación concreta de cada Centro escolar y de las alumnas y alumnos que en ella se encuentra; es decir, que para elaborar el P.C.E. hay que partir del diagnóstico de la realidad social, en donde se enmarca la labora educativa.

Antes de profundizar en el tratamiento transversal de cada uno de los elementos del P.C., enumeramos algunas de las características o principios que conforman una **Escuela Coeducativa** y que nos puede servir como un elemento de reflexión previo:

Una Escuela Coeducativa:

- Es sensible hacia la distinta socialización (estereotipos) que las alumnas y alumnos aportan a la Escuela desde su familia o colectividad; datos que pueden quedar reflejados en el análisis del contexto y la evaluación inicial.
- Mantiene consultas y vínculos con las familias y las implica en la participación en la educación de sus hijas e hijos.

<ul style="list-style-type: none">• Posibilita experiencias de vida en común fuera y dentro de la Escuela; los contenidos están estrechamente relacionados con la vida real cotidiana (se aprende a compartir tareas domésticas).	
<ul style="list-style-type: none">• Incorpora en sus contenidos, las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia.	
<ul style="list-style-type: none">• Utiliza una amplia gama de métodos de enseñanza, especialmente aquellos que favorecen la interacción y participación de alumnas y alumnos.	

- Aborda la sexualidad desde la perspectiva del respeto de ambos sexos.
- El equipo educativo comparte unos mismos criterios para la selección de material curricular, evitando así los prejuicios y estereotipos sexistas.
- Se reparte equitativamente el uso y disfrute de espacios comunes (pistas deportivas, patios, etc.).
- Su estructura asegura el respeto por las diferencias de género.

A. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS COEDUCATIVOS

Los objetivos educativos, los contenidos, los criterios de evaluación y la metodología son los elementos constitutivos del currículo.

El profesorado contribuye a determinar los propósitos educativos, cuando, a través de los Proyectos curriculares de Etapa, de las distintas programaciones y de su propia práctica docente, procede a concretar y desarrollar el currículo, adaptándolo a las circunstancias del alumnado, del centro y del entorno sociocultural, esto es, teniendo en cuenta, el mapa de necesidades que se haya elaborado a partir del análisis del contexto.

Para hacer realidad un currículo integrado que incorpore los elementos básicos de los Temas Transversales, la concreción o contextualización de los elementos del currículo ha de hacerse tomando en cuenta las necesidades que en torno a los T.T. se detecten y las implicaciones que para el centro tiene trabajarlos, de modo que queden recogidas imprimiendo al currículo el particular punto de vista coeducativo, saludable, medioambiental, etc.

Supongamos que, al analizar el centro, algunos indicadores respecto a la Igualdad entre los sexos han sido:

- La falta de entrenamiento y poca disposición del alumnado varones hacia las tareas de recogida y limpieza del aula después de la realización de actividades escolares tales como talleres, laboratorio, etc.
- La poca motivación de chicos y chicas para trabajar en equipos mixtos.
- La forma estereotipada en que chicas y chicos utilizan los juegos y juguetes disponibles dentro y fuera del aula.

Habremos de plantearnos que el alumnado ha de adquirir una serie de capacidades que les permitan el desarrollo integral de su personalidad y sus aprendizajes.

- Conocer las tareas a desarrollar de forma que no las vean asociadas a un género, p.e. mover muebles es cosa de chicos, barrer es cosa de chicas.
- Adquirir habilidades motrices para desempeñar con éxito todo tipo de tareas, p.e. forrar libros o hacer guirnaldas no depende del género.
- Aprender a relacionarse en igualdad, cooperando en un proyecto común de trabajo.
- Aprender a valorar y disfrutar de juegos y juguetes no estereotipados.
- Afianzar el autoconcepto positivo y la capacidad de interrelación.

Una lectura de los objetivos de etapa nos permite ver que uno o varios de ellos recogen la expresión formalizada de estas capacidades, p.e.:

"Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales".

Sin embargo, para concretar los objetivos en base a las peculiaridades de cada centro habremos de tener en cuenta, asimismo, qué interpretamos cada quién de lo que dicen los objetivos y qué implicaciones puede tener para el centro a nivel organizativo, metodológico, de formación del profesorado y de relación con el entorno y con los núcleos de convivencia, el trabajo sobre ellos.

Pasemos a ver cómo podría quedar concretada esta propuesta:

NECESIDADES	OBJETIVOS DE ETAPA	PREGUNTAS PARA ANALIZAR LOS OBJETIVOS DE ETAPA	IMPLICACIONES PARA EL CENTRO	NUEVA REDACCIÓN DE OBJETIVOS CONTEXTUALIZADOS
<p>1. Falta de entrenamiento y poca disposición de los varones hacia las tareas de recogida y limpieza del aula.</p> <p>2. Poca disposición de chicos y chicas a trabajar en equipo.</p> <p>3. Estereotipia en la elección de juegos y juguetes dentro y fuera del aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales. ● Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos y asumir las responsabilidades que correspondan. 	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo establecer las normas y reglas de modo que se respete a todas y todos y se dé voz a las minorías? ● ¿Cómo conocer los intereses propios y de otros? ● ¿Cómo potenciar la asunción de responsabilidades? ● ¿A qué llamamos relaciones equilibradas? ● ¿Cómo fomentar la solidaridad? ● ¿Cómo se manifiesta en la escuela la discriminación basada en el sexo? ● Las diferencias por sexo, ¿son diferencias de tipo social? ● ¿En qué situaciones sociales se expresan con mayor fuerza los estereotipos sexistas? ● ¿Cómo se relacionan las variables, sexo, raza, clase social? 	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda de métodos de aprendizaje-enseñanza que favorezcan la interrelación y la ruptura de estereotipos. ● Potenciación del trabajo en equipo. ● Asunción de modelos participativos y democráticos. ● Revisión de la práctica cotidiana. ● Revisión de actitudes. ● Revisión de materiales y criterios de elección de los mismos. ● Acciones positivas para compensar desigualdades. ● Cuestionamiento de los modelos que oferta el profesorado y los núcleos de convivencia en torno al reparto de tareas por sexo. 	<p>● Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas, potenciando la igualdad entre los sexos y la cooperación, en situaciones sociales conocidas, especialmente aquellas donde tienen fuerte presencia los estereotipos sociales: reparto de tareas, juego, etc.</p> <p>● Valorar la importancia de la vida cotidiana y la utilidad de los trabajos domésticos dentro y fuera de la escuela.</p> <p>● Valorar críticamente las diferencias de tipo social, especialmente aquellas que se establecen en función del sexo y rechazar cualquier forma de discriminación social, de clase, racista, de creencias y otras basadas en características individuales y/o sociales.</p> <p>● Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, potenciando la igualdad. Aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan mediante la participación y el consenso, articular los objetivos e intereses propios con los de otros miembros del grupo, respetando las diferencias y los puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan, valorando su importancia y desde la óptica de la igualdad, ofreciendo modelos de colaboración equilibrados entre ambos sexos.</p>

¹ De todas y de todos.

B. EJES DE CONTENIDO.

La igualdad de Oportunidades entre los sexos, definida como Tema Transversal, es una manera de enfocar, crítica y dinámicamente los contenidos de las áreas tradicionales. Como otros Temas Transversales ha de estar presente a través de las diferentes áreas y a lo largo de todas las etapas educativas.

La Igualdad de Oportunidades plantea un cambio de perspectiva en el tratamiento de los contenidos que tendría tres aspectos:

- Crítica de los sesgos sexistas más evidentes o relevantes de las diversas áreas; cuestionamiento de la objetividad y neutralidad del conocimiento científico tradicional en todas las disciplinas; crítica al androcentrismo.
- Incorporación a las ciencias y por tanto a los contenidos de la enseñanza de las experiencias de las mujeres, planteando un nuevo enfoque que supere la hegemonía de un sexo sobre otro y explique el mundo desde una perspectiva más integradora.
- Revisión de las formas y modos de transmitir los contenidos; análisis de las actitudes, normas y valores implícitos en el currículo oculto.

Como señala el Decreto por el que se establece el currículo de la E. Primaria, la organización de los contenidos en la etapa exige un enfoque globalizador que permita abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad.

Asimismo, otros elementos metodológicos importantes serían:

- La necesaria relación entre conocimientos y experiencias previas del alumnado

y los nuevos contenidos. Aquí habría que tener en cuenta la diferente socialización de niñas y niños.

- La relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo de las experiencias que poseen. Sería útil conocer si las experiencias cotidianas de niñas y niños difieren y en qué.
- La necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Por ejemplo, la utilidad de la autonomía doméstica o lo que puede ayudar el conocimiento del trabajo doméstico a comprender la situación de las mujeres en la sociedad.
- El impulso de las relaciones entre iguales; abordar el conflicto entre los sexos superando la discriminación.
- Planteamiento de actividades motivadoras y lúdicas.

Una forma de articular los contenidos de la etapa de acuerdo con los principios metodológicos puede ser la de buscar EJES DE CONTENIDO COEDUCATIVOS en torno a los que agruparlos. La elección de estos ejes se haría en base a una serie de criterios:

- Que favorezcan la metodología globalizadora, el aprendizaje significativo y funcional y la interrelación en igualdad.
- Que hagan referencia o planteen temas donde se pueda trabajar la diferencia entre los sexos.
- Que favorezcan la interdisciplinariedad.

En base a lo anteriormente mencionado algunos ejes de contenido coeducativo podrían ser:

Las profesiones

Ocio y tiempo libre

Medios de Comunicación

El trabajo doméstico

Para facilitar el trabajo sobre la propuesta se ejemplifica a continuación el eje de contenido sobre **EL TRABAJO DOMÉSTICO**. Se ha elegido este tema porque concurren en él una serie de características que le hacen especialmente interesante, como son:

- Son contenidos que por primera vez se introducen en el planteamiento curricular con carácter general para todo el alumnado. Recuérdese que anteriormente formaron parte del currículo de la Escuela femenina.
- Es uno de los temas económicos y sociales donde se expresan con mayor crudeza los estereotipos sexuales y la división del trabajo en función del sexo.
- Constituyen un bloque de aprendizajes idóneo para reforzar la noción de Igualdad entre los sexos y de autonomía personal y cooperación social.

<u>CONTENIDOS BASE</u>	<u>ÁREA</u>	<u>DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS</u>	<u>IMPLICACIONES</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas y aparatos domésticos, superando estereotipos sexistas. • Reconocimiento del valor y función colectiva del trabajo doméstico. • La comunidad doméstica: nuevas formas de organizar el trabajo, la relación de igualdad entre los sexos y el cuidado de las personas en situaciones de dependencia. 	<p>Conocimiento del medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipología de trabajos que se desarrollan en el hogar y habilidades que se requieren para ello (ver anexos). • Descripción y funciones de las herramientas y aparatos relacionados con los trabajos domésticos. • Relación de aparatos de uso doméstico con otros de uso industrial, público, etc... señalando similitudes y diferencias. • ¿Quién, entonces, puede hacer qué?. Criterios de asignación de las tareas domésticas. • Valor social del trabajo doméstico. • El trabajo doméstico a lo largo de la historia, cómo se ha hecho y quién lo ha hecho. • ¿Quién realiza el trabajo doméstico en nuestra sociedad y por qué?. • Adquisición de habilidades y capacidades de autonomía doméstica. • Rentabilidad del uso del tiempo empleado en el trabajo doméstico. Estrategias creativas para realizar de forma compartida y solidaria las tareas domésticas. 	<p>EDUCACIÓN PARA LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y prevención de accidentes en el hogar y en el centro escolar. • Cuidados básicos y primeros auxilios. • Alimentación saludable. • Cuidados personales: higiene y salud. • Relaciones humanas. <p>EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio del entorno próximo: propio cuerpo, la casa, la familia, el colegio. • Concepto de calidad de vida. <p>EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico de la publicidad para el hogar, juguetes, etc... • Como hacer la compra. • Administración de los recursos del hogar: vivienda, vestido, servicios, etc... y del centro: material escolar. • Los transportes públicos. • Ocio y tiempo libre. <p>EDUCACIÓN VIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento, reparación y uso adecuado del vehículo: la bicicleta y el coche familiar. <p>EDUCACIÓN PARA LA PAZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución no violenta de conflictos. • E. para el desarme: juegos y juguetes no bélicos y no sexistas. <p>MATEMÁTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación funcional de los contenidos matemáticos en situaciones de la vida cotidiana, partiendo de la experiencia previa del alumnado. • Resolución de problemas del ámbito doméstico. <p>LENGUAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos discriminatorios del lenguaje: <ul style="list-style-type: none"> - Intencionalidad de los mensajes; transmisión de estereotipos. - Léxico - Uso del genérico masculino - Alternativas para un lenguaje no sexista. <p>EDUCACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento del juego cooperativo. • Desarrollo de relaciones equilibradas en el juego y en el deporte, evitando la violencia y la rivalidad. <p>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico de las imágenes que muestran el ámbito doméstico en nuestro entorno cotidiano: libros de texto, carteles, anuncios en prensa, televisión, cine, etc... y tipos de mensajes que transmiten. • Utilización de las técnicas dramáticas para la crítica de situaciones de la vida cotidiana. • Uso de los diferentes recursos artísticos y estéticos en situaciones cotidianas (vestido, organización de espacios personales y comunes en el ámbito doméstico y escolar, comunicación con los/as demás, etc...). 	

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS EN EL CURRÍCULO

La Ley General de Ordenación del Sistema Educativo establece como un principio educativo **la formación en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación.**

Entre los objetivos de la Educación Primaria aparece el de **adquirir, por parte del alumnado, las destrezas básicas y desarrollar las actitudes que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos con los que se relacionan.**

Un objetivo de la educación Secundaria es **comportarse con espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación de las personas.**

En el caso de **los materiales didácticos se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos.**

Estos principios legislativos relativos Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos que con carácter general se establecen en la LOGSE, se desarrollan posteriormente en los Reales Decretos por los que se establecen las enseñanzas mínimas y los currículos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, para el territorio gestionado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

⁷ La Educación no sexista en la Reforma Educativa. M.A.S. Instituto de la Mujer

EDUCACIÓN INFANTIL

ÁREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

Objetivos

- Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y empezar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador.

Contenidos

- Aceptación de las diferencias, de la identidad y características de los demás, evitando las discriminaciones.

EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El rechazo a cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales, forma parte de los objetivos educativos.

Asimismo, se determina que **la educación para la igualdad entre los sexos estará presente a través de todas las áreas a lo largo de las dos etapas.**

ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Contenidos

- Sensibilidad ante la necesidad de que niñas y niños participen de forma igualitaria en la realización de diversas experiencias, rechazando la división del trabajo en función del sexo.
- La incorporación de la mujer al mundo del trabajo. El trabajo doméstico. La tecnología del hogar.
- Sensibilidad y rechazo ante las desigualdades sociales asociadas a la edad, sexo (...).
- Valoración de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas, superando estereotipos sexistas.
- La comunidad doméstica: nuevas formas de organizar el trabajo, la relación de igualdad entre los sexos y el cuidado de las personas en situación de dependencia.
- Rechazo de discriminaciones en la organización de actividades grupales por razones étnicas, de sexo, de estatus, etc.
- Sensibilidad ante la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones, con especial atención a la publicidad, a los estereotipos sexistas, racistas y al consumo.

- Aspectos de la vida cotidiana en el último siglo y algunos hechos relevantes (cambios sociales y políticos, avances tecnológicos, evolución de la situación de las mujeres, etc.) asociados a los mismos.
- Dominio de las habilidades y recursos para realizar con autonomía las tareas domésticas.
- Análisis de las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticia social por razón de sexo, raza u otras.
- Análisis crítico de las diferencias en función del sexo, en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia, la comunidad escolar y otras instancias.
- Análisis crítico de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad.

EDUCACIÓN FÍSICA

En la Introducción se dice que **hay que evitar cualquier discriminación por razón de sexo, en contra de los estereotipos sociales vigentes que asocian movimientos expresivos y rítmicos a la educación de las niñas y los elementos de fuerza, agresividad y competitividad de los niños.**

Objetivos

- Participar en juegos y actividades, estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Objetivos

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- Reflexionar sobre el uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

Contenidos

- Sensibilidad y actitud crítica ante el tratamiento de ciertos temas y usos de la lengua que suponen una discriminación social, sexual, racial o de cualquier tipo.
- Actitud crítica ante los mensajes transmitidos por los textos escritos, (...) los mensajes que transmiten los medios de comunicación, (...) usos de la lengua que suponen una discriminación social, sexual, racial, etc.

Evaluación

- Identificar, en los textos orales y escritos de uso habitual, planteamientos de determinados temas y usos de la lengua que suponen una discriminación social, sexual o de otro tipo, y tender a la autocorrección.

ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Contenidos

- La sexualidad humana como comunicación afectiva y opción personal. El sexo como factor de discriminación en la sociedad.

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Objetivos

- Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las mismas con plena conciencia de sus derechos y deberes, y rechazando las discriminaciones existentes por razón de sexo, raza, origen o diferencias sociales.
- Identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos, culturales, que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, así como el papel que los individuos, hombres y mujeres, desempeñan en ellas, asumiendo que estas sociedades son el resultado de complejos y largos procesos de cambio que se proyectan en el futuro.

Contenidos

- El tiempo histórico:

- (...) (rasgos de la vida privada y de la marginación femenina...).
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y tradiciones y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- División social del trabajo y estructuras sociales; desigualdades y conflictos sociales; (...) división y discriminación sexual en el trabajo.
- Valoración y respeto por las funciones de las distintas personas que integran la familia y aceptación del reparto adecuado de responsabilidades entre todos sus miembros, sin discriminación por razón de edad o sexo.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad, religión, etc.
- Transformaciones en los ámbitos de la vida privada y de las relaciones humanas; cambios en los roles y las relaciones entre hombre y mujer.

Evaluación

- Asegurar que los alumnos y alumnas son sensibles a los problemas sociales presentes en su vida cotidiana tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, la discriminación por razón de sexo, raza (...).

EDUCACIÓN FÍSICA

En la Introducción se dice que **el deporte ha de tener un carácter abierto, sin que la participación se supedita a características de sexo, niveles de habilidad u otros criterios de discriminación.**

Hay que evitar cualquier género de discriminación entre sexos, en contra de estereotipos que han configurado el currículo oculto en Educación Física más identificada con un modelo de cuerpo masculino y de los atributos a él asociados: competitividad, fuerza, etc.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Contenidos

- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas actualmente a través de la publicidad y la utilidad en la misma de formas y contenidos que denotan una discriminación sexual, social o racial.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

En la Introducción se dice que se debe fomentar la eliminación de los prejuicios sexistas, que normalmente actúan discriminando a la mujer al transmitir una imagen estereotipada y falsa.

Objetivos

- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.

Contenidos

- Actitud crítica ante las diversas determinaciones sociales que regulan los usos escritos (y orales) y ante las expresiones de la lengua escrita (y oral) que supone una discriminación social, racial, sexual, etc.
- Vocabulario (...) neologismos, extranjerismos, sexismos.
- Sensibilidad y, en su caso, actitud crítica ante el contenido ideológico de las obras literarias y ante planteamientos de determinados temas y expresiones que supone una discriminación social, racial, sexual, etc.
- Actitud crítica ante los usos discursivos, verbales y no verbales, orientados a la persuasión ideológica (especialmente el discurso televisivo y el discurso publicitario) y ante la utilización de contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc.

Evaluación

- Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual, etc. Explorar alternativamente que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

TECNOLOGÍA

En la Introducción se dice que **la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes que proporciona este área abre horizontes nuevos a los jóvenes, incrementa su autonomía personal y tiende a corregir la tradicional segregación de**

las futuras opciones profesionales en función del sexo, favoreciendo un cambio en las actitudes y estereotipos en este campo.

Contenidos

- Organización del trabajo: organización y distribución social del trabajo. Jerarquización. Cualificación y remuneración del trabajo. Discriminación.

C. METODOLOGÍA

1. Términos que se utilizan al hablar de Metodología

Método, Metodología, Criterios didácticos, Orientaciones didácticas, Aspectos metodológicos, Principios metodológicos.

¿De qué hablamos?:

¿Cómo enseñar?:

- Criterios sobre la intervención educativa.
- Criterios de organización espacio-temporal.
- Criterios para la selección de materiales curriculares y otros recursos didácticos.

2. Principios de aprendizaje significativo en intervención educativa.

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo de sus experiencias.
2. Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
3. Enfoque globalizador: organización de contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.

- No prescribe métodos concretos.
- Es una actitud ante el hecho educativo.
- Acercamiento a la realidad.

- Múltiples opciones metodológicas.
 - Organiza los contenidos en torno a ejes o núcleos.
 - Requiere un trabajo en equipo del profesorado.
4. Interacción en el aula.
- Intercambio de información y experiencias.
 - Profesorado: orientación del aprendizaje.
 - Comunicación interpersonal.
 - Ambiente distendido.
5. Motivación del alumnado.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niña/o.
- Valoración positiva de la diversidad.
 - Promover la autonomía.
 - Coherencia en los mensajes que recibe el alumnado (aprendizaje de actitudes).
7. Información al alumnado sobre el momento de aprendizaje en que se encuentra.
- El alumnado debe sentirse competente.
 - Incorporación activa del alumnado a su proceso de aprendizaje.
8. Impulsar las relaciones entre iguales.
- Trabajo cooperativo.

- Superación de los conflictos.
 - Potenciar actitudes que favorezcan la igualdad de trato en niñas/os.
9. Diseñar actividades de ciclo y etapa.

3. Criterios para una educación en igualdad. Algunas notas sobre una metodología igualitaria.

- Constatar si en la realidad de nuestra aula se manifiestan estereotipos sexistas:
 - Si se constatan diferencias en actitudes, comportamientos, intereses y capacidades entre alumnas y alumnos.
 - Si el profesorado tiene las mismas expectativas, mismo trato y estimula por igual a niñas y niños.

Utilizando instrumentos de observación diversos.

- Ofrecer un marco para que alumnas y alumnos confronten sus puntos de vista, teniendo en cuenta:
 - . Uso equitativo de la palabra no reforzando conductas negativas (hacer más caso a quien más chilla).
 - . Uso de distintas técnicas de debate que posibiliten que todo el mundo exprese (de una manera u otra) su opinión.
 - . No permitir que estereotipos y falsedades queden como conclusión de un debate, aportando información y trabajando sobre los estereotipos.

- Establecer unos criterios claros y coeducativos a la hora de planificar las actividades. Esto es especialmente importante cuando se trabaja en E. Física, Nuevas Tecnologías, actividades de apoyo como salidas, visitas, etc..., talleres y actividades de orientación académica y profesional.
- Elaborar estrategias para abordar y resolver el conflicto que surge en la convivencia entre niñas y niños en el aula: agresiones, uso de los espacios, etc..., reflexionando sobre las normas de convivencia, su asunción y la manera en que se sanciona o permite su transgresión.
- Analizar colectivamente en los equipos docentes los lugares comunes y frases hechas estereotipadas con las que se valora sin haberlo evaluado el comportamiento del alumnado:
 - . Los niños son mas brutos que las niñas
 - . Las niñas son más quejicas que los niños
 - . Los niños son más brillantes, más creativos.
 - . Las niñas son más trabajadoras, más constantes

y reflexionando sobre la influencia que esto tiene en la valoración que hacemos de su proceso de aprendizaje (¿Vale igual el 10 de un niño que el de una niña?).
- Para favorecer la interrelación en el aula es necesario el aprendizaje del trabajo en equipo. Los grupos de trabajo han de ser lo suficientemente flexibles como para que el alumnado se relacione en distintos momentos y situaciones:
 - . Que los grupos no sean fijos todo el curso.
 - . Que los agrupamientos se hagan en función de la tarea.
 - . Que en los criterios para el agrupamiento no se potencien los estereotipos

(mezclar niñas "buenas" con niños "revoltosos" para que nos ayuden a calmarlos).

- Procurar ser "humildes" respecto a nuestra propia capacidad como personas adultas para trabajar en equipo. No exigir al alumnado que aprenda en dos días lo que nosotras y nosotros no hemos terminado de aprender o, por lo menos, seguirlo trabajando.
- La distribución de responsabilidades en el aula debe favorecer la igualdad entre los sexos:
 - . Potenciando que las niñas sean delegadas, encargadas de grupo, portavoces, responsables de material, etc..., o, por lo menos, interrogándonos sobre los motivos que tienen para no serlo.
 - . Siguiendo la máxima "todo el mundo colabora en las tareas comunes": limpiar, ordenar, forrar libros, hacer guirnaldas, etc...

Tampoco estaría mal que el profesorado ofertase un modelo más igualitario frente a la asunción de tareas y responsabilidades:

- . Más mujeres en cargos directivos.
 - . Más mujeres manipulando tecnología.
 - . Más hombres enseñando a leer y escribir.
 - . Más hombres decorando el colegio en fiestas señaladas.
- La ayuda mutua entre alumnas y alumnos debe favorecer la igualdad si se potencia que el trasvase de conocimientos y habilidades entre iguales no esté condicionado por la jerarquización entre los sexos. Por ejemplo, es tan importante aprender a jugar al fútbol como a la goma; manejar ordenadores

como usar aparatos domésticos; desmontar las piezas de un juguete como coser, etc... para el proceso de aprendizaje.

- Partiendo de la base de que la educación diferenciada establece modelos incompletos, las acciones compensadoras no han de plantearse sólo hacia las niñas presuponiendo que éstas tiene un "problema", sino para favorecer la igualdad entre ambos sexos. Así, los alumnos serán objeto de acciones positivas cuando se trate de temas donde tienen menos recursos: trabajo y autonomía doméstica, expresión dramática, etc...
- La ruptura de la desigualdad masculino-femenino en aula, implica así mismo reelaborar otros pares jerarquizados: juego-trabajo/ saber-ignorancia /silencio-ruido / orden-caos / etc...
- La relación con los núcleos de convivencia es imprescindible para que no se produzca una ruptura entre el espacio del colegio y el de la casa. Esto es difícil, bien es cierto, pero no imposible y hemos de planteárnoslo como un punto muy importante en nuestro trabajo docente.
- Es asimismo imprescindible abordar los aspectos organizativos y de recursos:
 - . Espacios:
 - . Uso igualitario de los espacios comunes del aula y fuera de ella: patio, laboratorios, etc...
 - . Elaboración de normas específicas de uso con criterios igualitarios.
 - . Redefinición de los espacios tradicionales.

. **Tiempos:**

- . Dar un tiempo suficiente al trabajo sobre la interrelación en igualdad.
- . Respetar los tiempos de trabajo del alumnado: la rapidez no es siempre una variable válida para la evaluación.

. **Materiales:**

- . Uso de materiales no sexistas.
- . Uso de materiales sexistas para evidenciar sus fallos y carencias.
- . Elaboración de materiales propios coeducativos.

4. Aplicación de los criterios al tema concreto del Trabajo Doméstico.

CONVIENE	NO CONVIENE
Conocer los preconceptos que el alumnado tiene respecto a los sexos	Dar por supuesto que niñas y niños tienen las mismas ideas y experiencias de lo que es el T.D.
Relacionar el planteamiento de trabajo sobre los contenidos con las experiencias previas del alumnado.	Tratar el tema del T.D. porque está en los programas, sin más cuestionamiento de su utilidad práctica.
Plantearlo como un núcleo temático o proyecto de trabajo globalizador.	Plantearlo como una serie de actividades puntuales sin conexión entre sí ni con otros contenidos.
Enfocarlo de una manera positiva para reforzar la autoestima de las niñas y motivar a los niños.	Enviar el mensaje de que el T.D. es un rollo que hay que trabajar porque sí.
Realizar una serie de actividades previas que aumenten la cohesión en el grupo y permita enfocarlo de forma cooperativa y solidaria.	Plantearlo de forma que suponga un enfrentamiento directo entre niñas y niños.
Tener previsto que puede surgir conflicto y los modos de trabajarlo.	Abandonar el tema en cuanto surge el conflicto o enconarlo.
Relacionar el tema con el reparto de tareas en el centro.	Considerarlo tema exclusivo del ámbito familiar/del hogar.
Trabajar el tema aprovechando todos los recursos metodológicos posibles en el centro (aula, talleres, etc.) y fuera del centro (casas, empresas, super, etc...)	Trabajarlo en el exclusivo espacio del aula de una manera teórica.

CONVIENE	NO CONVIENE
Aprovechar el tema para fomentar que las alumnas puedan adquirir un cierto protagonismo al explicar sus experiencias y conocimientos en el T.D.	Que el tema sea motivo de que se expresen las opiniones de los niños, únicamente, en torno al T.D.; suelen ser desvalorizadoras.
Plantearlo como un trabajo en equipo del profesorado del ciclo y aprovechar para revisar los modelos que las personas adultas ofrecemos al alumnado.	Plantearlo como de interés exclusivo de una o varias profesoras y seguir reproduciendo en la escuela modelos estereotipados en el reparto de tareas entre profesoras y profesores.
Revisar los materiales y recursos del centro y analizar qué imagen ofrecen del T.D.	Usar los materiales habituales de forma acrítica.
Plantear alternativas para la elaboración de materiales por parte del alumnado.	Basarse sólo en los libros de texto.
Salir fuera del aula/centro e investigar en el entorno.	Centrar todo el trabajo en el aula.
Establecer estrategias y propuestas de colaboración con madres/padres y otros grupos o entidades.	Criticar a las familias sin más o en caso contrario, no justificar el interés pedagógico del tema en caso de conflicto.
Trabajar el conflicto que pueda surgir en la familia sobre el T.D.	Cerrarse al diálogo o pensar siempre que tenemos razón.

5. Propuestas de trabajo para el aula.

a) En relación a la intervención educativa.

- Actividades para conocer los preconceptos del alumnado respecto a los sexos.
- Actividades para favorecer la interacción entre iguales.

- Actividades para favorecer la resolución de conflictos.
 - Actividades para motivar al alumnado.
 - Actividades para trabajar el autoconcepto positivo y la autoestima.
 - Actividades para fomentar el trabajo cooperativo.
 - Actividades para fomentar la participación de las alumnas en los órganos colegiados y en las actividades generales del centro.
- b) En relación a la organización de tiempos y espacios.
- Actividades para potenciar un uso igualitario de los espacios comunes.
 - Actividades para trabajar el uso igualitario del tiempo.
 - Actividades para trabajar con el profesorado el concepto de acción positiva.
- c) En relación a los materiales y recursos.
- Actividades para analizar los materiales y recursos habituales en el aula.
 - Actividades para potenciar la elaboración de materiales no discriminatorios.
- d) Relación con los núcleos de convivencia y el entorno.
- Actividades para trabajar con las familias y núcleos de convivencia.

7. Principios Coeducativos para el diseño de actividades de aprendizaje⁸

A la hora de diseñar y elegir actividades concretas de aprendizaje, unas actividades son preferibles a otras si:

- Atribuyen por igual a alumnas y alumnos un papel activo en su realización.
- Obligan a alumnas y alumnos a interactuar con su realidad, contemplando el hecho de la diferencia social entre los mundos masculino y femenino.
- Pueden ser realizadas por alumnas y alumnos con diferentes niveles de capacidad y con intereses diferentes.
- Obligan a alumnas y alumnos a examinar en un contexto nuevo una idea, concepto, ley, etc, que ya conoce.
- Obligan a alumnas y alumnos a examinar ideas o acontecimientos que normalmente son aceptados, sin más, por la sociedad.
- Ponen a las alumnas por igual que a los alumnos en una posición de éxito.
- Ofrecen la posibilidad de trabajar a niñas y niños conjuntamente.
- Son relevantes para los propósitos e intereses de alumnas y alumnos.

⁸ Basado en Raths (1973)

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>1. LIMPIEZA DE LA VIVIENDA</p> <p>Recogida y ordenación.</p> <p>Limpieza de mantenimiento.</p> <p>Limpieza de reposición.</p>	<p>1. LIMPIEZA DEL AULA/CENTRO</p> <p>Recogida y ordenación de materiales.</p> <p>Limpieza de mantenimiento del material del aula.</p> <p>Reposición de materiales de uso común.</p>
<p>2. ALIMENTACIÓN</p> <p>Control dietético.</p> <p>Selección de alimentos.</p> <p>Conservación y limpieza.</p> <p>Elaboración de los alimentos.</p> <p>El acto de la comida.</p>	<p>2. ALIMENTACIÓN</p> <p>Nociones básicas de nutrición y sobre los alimentos.</p> <p>Taller de cocina. Comedor escolar.</p> <p>Habilidades y destrezas relacionadas con el acto de comer: gesto postura, uso de cubiertos, masticación, etc.</p> <p>La compra: elaborar menús, listas de compra, etc.</p>
<p>3. VESTIDO</p> <p>Selección de ropa y calzado.</p> <p>Limpieza y lavado de ropa y varios.</p> <p>Secado y planchado.</p> <p>Costura de reposición.</p> <p>Costura creativa.</p>	<p>3. VESTIDO</p> <p>Función de la vestimenta; usos más o menos adecuados de cada tipo de ropa.</p> <p>Historia del vestido; diferencias culturales en el uso del vestido.</p> <p>Cuidados de la ropa: limpieza, reparación, mantenimiento. Taller de costura.</p>
<p>4. INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA.</p> <p>Adquisición de la vivienda.</p> <p>Electrificación, telefonía y fumistería.</p> <p>Revestimientos y decoración.</p> <p>Compra de equipamiento.</p> <p>Pequeños arreglos.</p> <p>Carpintería.</p>	<p>4. LA VIVIENDA</p> <p>Dónde vivimos y por qué: tipos de viviendas.</p> <p>Planificación de la vivienda ideal.</p> <p>Planificación del cole ideal.</p> <p>Arreglo de enchufes y pequeños electrodomésticos.</p> <p>Decoración de vivienda y aula/centro.</p> <p>Talleres de pretecnología, madera, etc.</p>

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>5. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</p> <p>Comunicaciones interpersonales.</p> <p>Utilización de las redes de transporte.</p> <p>Conducción automovilística.</p> <p>Mantenimiento del automóvil.</p>	<p>5. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>Capacidades de relación interpersonal.</p> <p>Planos e itinerarios de metro/autobús.</p> <p>Normas de tráfico.</p> <p>Uso y mantenimiento del medio de transporte privado: la bici.</p>
<p>6. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS</p> <p>Gestión de los gastos corrientes.</p> <p>Planificación presupuestaria.</p> <p>Administración del patrimonio.</p> <p>Relaciones con entidades financieras.</p> <p>Fiscalidad.</p>	<p>6. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS</p> <p>Actividades matemáticas relacionadas con la vida del centro/aula: planificación y gestión de recursos cara a salidas, excursiones fiestas, etc.</p> <p>Aplicación del aprendizaje matemático al ámbito doméstico. cesta de la compra, gastos de transporte, cálculo de gastos fijos, etc.</p> <p>Educación del consumidor/a.</p>
<p>7. CUIDADO DE LA SALUD</p> <p>Higiene y prevención.</p> <p>Recurso a la medicina profesional.</p> <p>Diagnóstico.</p> <p>Cuidados métodos básicos.</p> <p>Primeros auxilios.</p>	<p>7. CUIDADO DE LA SALUD</p> <p>Higiene y prevención de accidentes escolares.</p> <p>Primeros auxilios.</p>

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>8. CUIDADO DE LOS NIÑOS Y ANCIANOS</p> <p>Cuidados infantiles básicos.</p> <p>Interacción y relaciones afectivas.</p> <p>Disciplina y educación.</p> <p>Atención y cuidado de las personas ancianas.</p>	<p>8. CUIDADO DE LAS PERSONAS</p> <p>Aprendizaje de los cuidados básicos que necesita un/a bebé.</p> <p>Interacción entre iguales y con el mundo adulto.</p> <p>Educación de los sentimientos.</p> <p>Articulación de normas básicas de convivencia en igualdad.</p> <p>Respeto por las personas mayores y en situaciones de dependencia.</p>
<p>9. APROVECHAMIENTO DEL OCIO</p> <p>Medios de comunicación de masas.</p> <p>Artes y espectáculos.</p> <p>Vacaciones.</p> <p>Hobbies y juegos.</p> <p>Cuidado de animales y plantas.</p>	<p>9. APROVECHAMIENTO DEL OCIO</p> <p>Tratamiento crítico de los medios de comunicación.</p> <p>Planificación de viajes.</p> <p>Juego y juguete no sexista.</p> <p>Cuidado de animales y plantas.</p>
<p>10. RELACIONES INTRA Y EXTRADOMESTICAS</p> <p>Convivencia doméstica.</p> <p>Relaciones intrafamiliares.</p> <p>El mercado de bienes y servicios.</p> <p>Administración y servicios públicos.</p> <p>Convivencia comunitaria.</p>	<p>10. RELACIONES INTRA Y EXTRAESCOLARES</p> <p>Convivencia en el aula: tratamiento del conflicto.</p> <p>Relaciones en el centro.</p> <p>La Comunidad Escolar: papel de alumnas y alumnos en la vida del centro.</p>

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS: Mariano Fernández Enguita, "Hágalo Vd. mismo" (1991)

D. EVALUACIÓN

"Juicio sistemático sobre el valor o mérito de un objeto..."
... para tomar decisiones".

JOINT COMMITTEE 1981

La Evaluación en la Educación Primaria será **global**, tendrá carácter **continuo**, considerándose un elemento inseparable del proceso educativo; será **formativa** y por tanto reguladora y orientadora del propio proceso (Orden sobre evaluación en Educación Primaria 12-XI-92).

Estos son los rasgos que deben configurar la evaluación de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, también los referidos a los Temas Transversales.

Ahora bien, en la evaluación de los contenidos transversales y especialmente en los relativos a la Igualdad de Oportunidades, hay que señalar una serie de características a tener en cuenta:

¿Qué evaluar?

- Los Temas Transversales se desarrollan mediante contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, pero son éstos últimos los que constituyen su núcleo central, y, por tanto, la evaluación tendrá que detenerse de una forma prioritaria en las **actitudes** y en los **valores**.
- La evaluación no puede identificarse en ningún momento con calificación,

porque ambos conceptos se refieren a cuestiones diferentes. Evaluar es, en términos sencillos, diagnosticar una situación para poder tomar decisiones sobre la misma. Calificar, sin embargo, es premiar o sancionar públicamente a una persona a través de la cuantificación numérica de su saber.

Desde una perspectiva ético-profesional, evaluar y calificar no son sólo dos cuestiones diferentes, sino que son dos actividades contradictorias. El hecho de calificar al alumnado nos imposibilita, en gran medida, un acceso real al contenido natural de sus pensamientos, intereses y expectativas, ya que el alumnado tiende a percibir la comunicación didáctica como un proceso en el que sus conductas (lo que diga, lo que haga) pueden ser objeto, en cualquier momento, de valoración sancionadora por parte del profesor o profesora (Porlán y Martín, 1991).

Así pues, en la evaluación sobre el tema de Igualdad de Oportunidades, no se trata solo de medir los contenidos desarrollados, sino de permitirnos valorar los cambios producidos en el comportamiento del alumnado y las variaciones en su actitudes y apreciaciones, para poder tomar decisiones sobre las modificaciones que hay que introducir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Serían relevantes los siguientes focos de evaluación:

- El conocimiento espontáneo-natural de las alumnas y los alumnos, sus intereses y expectativas. Los obstáculos y resistencias al cambio. La evolución que siguen.
- Nuestras pautas de actuación profesional en el aula. Los mensajes explícitos e implícitos. Los cambios que se producen.

- La estructura y la dinámica de las tareas que realmente se realizan en el aula. Su secuencia, organización. Los recursos que se utilizan.
- La estructura y la dinámica de las relaciones e interrelaciones que se dan en el aula. Agrupamientos, roles, liderazgos, competencias, etc.
- Incidencia de otros factores contextuales.

Dada nuestra peculiar situación profesional, debemos ser al mismo tiempo actores y espectadores del hecho educativo, por ello resulta imprescindible realizar una **autoevaluación** sobre la propia práctica educativa. Esta autoevaluación, viene exigida por la coherencia que ha de manifestar la persona que educa entre sus propósitos explícitos y su modo de actuar, su conducta, que a veces puede entrar en contradicción con los contenidos que se están trabajando. Es necesario, pues, que los profesores y las profesoras sean modelos coherentes de actuación en el tema de Igualdad de Oportunidades; de ahí la importancia de que la autoevaluación incluya aspectos no manifiestos de la práctica educativa (currículum oculto).

¿Cómo evaluar?

Enseñamos y evaluamos nuestra propia enseñanza. Este hecho constituye el núcleo problemático fundamental del cómo evaluar.

La evaluación pretende informar sobre y para los cambios que queremos, y si, además, dichos cambios van en la dirección de poner al alumno y alumna en la situación de protagonizar más activamente su propio aprendizaje, tomando conciencia de sus puntos de vista, planteándose problemas, investigando, construyendo conocimientos, etc., ¿no parece imprescindible, por pura coherencia,

que alumnas y alumnos tengan también un papel activo, aunque diferente en la evaluación?

Participación y contraste son las dimensiones básicas del cómo evaluar. Participación a través de debates informales, asambleas, tutorías, diario de la alumna o alumno, cuaderno de trabajo, etc. Participación en la selección de problemas, en los debates conceptuales, en la resolución de conflictos, en el establecimiento de normas, en proponer actividades, etc. Contraste entre las concepciones del alumnado entre sí, de alumnas y alumnos, entre éstas y las del profesorado. Contraste entre ambas y la de un posible observador externo. Contraste entre distintos profesores y profesoras... (Porlán y Martín, 1991).

Para evaluar las actitudes de las alumnas y los alumnos son fundamentales los procedimientos y técnicas basadas en la observación externa, ya que nos van a permitir realizar un análisis y una valoración orientadora y reflexiva.

Ahora bien, podemos aplicar la observación:

- a las distintas situaciones didácticas que desarrollan los contenidos que estamos trabajando (p.e. en el transcurso de una asamblea, observamos la participación de chicas y chicos);
- o podemos diseñar actividades (un juego de roles, una dramatización) cuya intención fundamental sea la evaluación de algunas actitudes de las del alumnado.

Procedimientos y técnicas para la observación del alumnado en distintas situaciones didácticas, introduciendo la variable género:

- Asamblea: grado de participación, respeto, argumentos, reflexiones...
- Agrupamientos: grado de interacción, actitudes de cooperación, mixtos o segregados...
- Juegos: tipos de juego, preferencias, ocupación de los espacios, ocupación de las pistas deportivas...
- Diálogo informal y conversaciones con alumnas y alumnos, cuestionarios anónimos, grabaciones, entrevistas...

Procedimientos y técnicas en relación al profesorado:

- Diario del profesor o profesora.
- Observadores externos.
- Autoobservaciones.
- Contraste de experiencias entre el profesorado.

Procedimientos y técnicas en relación a las familias:

- Reuniones.
- Entrevistas.
- Colaboraciones.

Ahora bien, la participación y el contraste, la observación como método no se plantean como un sistema de acumulación espontánea de todo tipo de información, sino como un amplio abanico de posibilidades, para que el profesor o profesora guiado por unos determinados problemas didácticos que considera significativos y por un programa de intervención curricular diseñado, seleccione, analice y compare la información que considere relevante, más allá de sus impresiones e intuiciones subjetivas, para avanzar así en el tratamiento riguroso de la Igualdad de Oportunidades.

¿Cuándo evaluar?

Dentro de los 3 "momentos" del proceso de evaluación en sí, nos detenemos de forma especial en la evaluación Inicial y la evaluación Continua o de proceso.

(Ver "Cajas Rojas. INFANTIL", documento "Temas Transversales", páginas: 67 a 76. Orientaciones para la evaluación en la Educación para la Igualdad de Oportunidades).

Evaluación Inicial

Resulta imprescindible realizar una **evaluación inicial** que nos permita comprobar las ideas previas y los juicios de valor, el "estado de la cuestión" que las alumnas y alumnos tienen sobre el tema que se va a trabajar. Para ello podemos servirnos de coloquios, entrevistas, sesiones de discusión, dramatizaciones, producciones plásticas, etc. Un simple debate puede convertirse en instrumento de clarificación de ideas y actitudes de los chicos y chicas sobre el tema en cuestión (ver anexos).

Evaluación Continua

La evaluación continua, como observación sistemática del proceso de aprendizaje, no puntual, ni basada en una prueba, pretende describir e interpretar, más que medir o clasificar.

Así pues, habrá que realizar actividades de evaluación que estén integradas en el propio proceso educativo, y que nos permitan orientarnos sobre los efectos de ese proceso.

En este documento hacemos referencia especialmente a la evaluación actitudinal, ya que además de su carácter central dentro de los Temas T., parece ser la que presenta mayor grado de dificultad (ver anexos con distintos modelos que además pueden ser adaptados).

Evaluación Final

Presta especial atención sobre los elementos del "contenido transversal" en la valoración del grado de adquisición de los diversos tipos de capacidades que reflejan los objetivos generales.

MODELOS DE INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS

La mayor parte de los instrumentos que propusimos de observación y análisis nos serán muy útiles a la hora de realizar una evaluación inicial.

Lo que por supuesto no excluye que también puedan ser utilizados en diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, como instrumentos de evaluación continua o incluso final.

- 3 -

Se refieren a los siguientes temas:

**Anexos:
modelos de instrumentos de observación
y análisis**

- Para conocer los preconceptos del alumnado, sobre todo en el mundo de la actividad física: (ANEXOS IV y V).
- Para trabajar con el alumnado sobre el uso igualitario de los espacios: (ANEXO VI).
- Para observar la interacción y la participación en las actividades de aula (ANEXOS VII - VIII - IX - X y XI).

ANEXOS

MODELOS DE INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS

La mayor parte de los instrumentos que proponemos de observación y análisis, nos serán muy útiles a la hora de realizar una evaluación inicial.

Lo que por supuesto no excluye que también puedan ser utilizados en diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, como instrumentos de evaluación continua o incluso final.

Se refieren a los siguientes temas:

- Barómetro de Valores para evaluar Actitudes: (ANEXO I).
- Para conocer y trabajar los preconceptos del alumnado respecto a los sexos:
 - y el trabajo doméstico (ANEXO II).
 - y jerarquía de valores (ANEXO III).
- Para conocer los preconceptos del alumnado, sobre todo en el mundo de la actividad física: (ANEXOS IV y V).
- Para trabajar con el alumnado sobre el uso igualitario de los espacios: (ANEXO VI).
- Para observar la interrelación y la participación en las actividades de aula (ANEXOS VII - VIII - IX - X y XI).

- Para observar la actitudes en el alumnado: (ANEXO XII).
- Para analizar materiales: (ANEXOS XIII - XIV - XV y XVI).
- Para trabajar con el profesorado: (ANEXOS XVII y XVIII).
- Para trabajar con las familias: (ANEXO XIX).

Para ver otros modelos de actividades con las familias: "Hacia una educación no sexista. Escuela de Padres. Cuaderno de formación nº 4 C.E.A.P.A.".

ANEXO I

BARÓMETRO DE VALORES PARA EVALUAR ACTITUDES

Adaptado de Seminario de educación para la paz

DEFINICIÓN

El alumnado que participa debe pronunciarse sobre una proposición que conlleve un juicio de valor. La actitud puede ir desde estar totalmente a favor, totalmente en contra, más o menos a favor, más o menos en contra, excluyendo la neutralidad. Nos interesa observar el posicionamiento del alumnado, pero sobre todo los argumentos con que lo defienden.

OBJETIVOS

- Permitir al alumnado tomar conciencia más claramente de lo que les une y de lo que les distingue.
- Permitir, a favor de un reparto equilibrado, practicar un ejercicio de escucha activa.
- Permitir una evaluación de las actitudes de chicas y chicos en relación al trabajo doméstico o el tema a trabajar.

PARTICIPANTES

- Grupo, clase, a partir de 10-12 años.
- El profesor o profesora.
- Si es posible con observación externa.

MATERIAL

4 cartulinas bien visibles, con los rótulos:

- Totalmente a favor
- Totalmente en contra
- Más o menos a favor
- Más o menos en contra

CONSIGNAS DE PARTIDA

- No puede haber actitudes naturales, deben pronunciarse.
- Hay que tomar las afirmaciones tal y cómo se comprenden. No se pueden pedir explicaciones.
- Pedir seriedad y silencio, a pesar de los conatos de risa, o de comunicar con los otros.
- La toma de postura en relación a las proposiciones corresponde a un desplazamiento en el espacio.
- Las 4 esquinas: las 4 posturas.

DESARROLLO

- Se colocan las cartulinas con los rótulos (totalmente a favor... etc.) en las 4 esquinas.
- Una vez que se han comprendido las reglas de juego, se proponen las frases que inciden en el tema, debatido o trabajado con anterioridad.

- A cada frase, el alumnado ha de situarse en cada uno de los rincones o esquinas, y dar razones de su situación.

Una vez escuchadas razones de todos los lados, existe la posibilidad de cambiar de posición, y así con cada una de las frases.

VALORACIÓN DE LA PROPIA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

¿Os ha sido fácil o difícil situaros ante las frase?. ¿Qué ha añadido al tener que posicionaros físicamente?. ¿Qué habéis aprendido con respecto a los valores de los otros/as?. ¿Y de los vuestros?. A medida que escuchabais otros razonamientos ¿qué cambios se han producido?. ¿Es posible volverse próxima a una persona que tiene valores distintos a los vuestros?.

NOTAS

Este ejercicio puede llevar casi una hora, si se deja que se desarrolle completamente.

EJEMPLOS DE FRASES (Preferiblemente polémicas, para fomentar el debate)

Pueden variarse, añadir, quitar, reformular...

1. Es conveniente que las mujeres se ocupen del trabajo doméstico, porque ya están acostumbradas a hacerlo y lo hacen mejor.
2. En el reparto de las tareas de la casa, los chicos deben encargarse de los recados y las chicas de los relacionado con la cocina, la limpieza y el orden.
3. Las tareas domésticas disminuyen a la larga la virilidad de los chicos que se dedican a ellas.

4. Chicos y chicas debemos aprender por igual las tareas relacionadas con el trabajo doméstico para conseguir una mayor autonomía personal.
5. Si los hombres y las mujeres trabajan fuera de casa, lo lógico es que compartan también las tareas domésticas por igual.
6. Mujeres y hombres pueden asumir igual de bien el trabajo doméstico y la crianza.

NOTAS

Este ejercicio puede llevarse a cabo en el aula o en el exterior, dependiendo de las condiciones de trabajo.

EJEMPLOS DE TAREAS DOMÉSTICAS (para fomentar el diálogo)

Pueden variarse, añadir, quitar, reformular...

1. Es conveniente que las mujeres se ocupen del trabajo doméstico, porque ya están acostumbradas a hacerlo y lo hacen mejor.

DESARROLLO

2. Ejercer (repartir) las tareas en la cocina, los encargados encargados de los recados y las chicas de los relacionados con la cocina, la limpieza y el mantenimiento del hogar.

ANEXO II

PARA CONOCER Y TRABAJAR LOS PRECONCEPTOS DEL ALUMNADO RESPECTO A LOS SEXOS.

¿Quién, dónde, cómo, por qué?

Realiza las acciones

- a) Acciones de adulta/adulto
- b) Acciones de niña/niño

Recortad cada recuadro y fabricad unas tarjetas.

Unid las tarjetas con imágenes de adultos/adultas, niñas/niños que encontréis en revistas, tebeos, etc..., o que dibujéis, y elaborad un mural donde apreciemos qué personajes realizan las acciones.

Estáis asociando una imagen adulto/adulta, niño/niña con las cosas que hacen habitualmente o pueden hacer.

ADULTA/O

a) ACCIONES

Usa aceite para cocinar	Conduce el coche	Paga los helados a sus hijos	Baña al bebé
Escucha las noticias de la tele	Se compra un coche pequeño	Tiene en las manos unas tijeras para coser	Proyecta una película
Planta un árbol con su hijo	Bata huevos	Limpia el garaje	Usa alfileres para coser
Le deja una nota a su hija en la puerta	Pide aumento de sueldo	Echa leche en la taza	Responde al teléfono
Plancha una camisa	Lee un cuento a sus hijas	Toma el aperitivo en la terraza	Friega
Hace un pastel	Trabaja en la mesa de estudio de su habitación	Calienta la comida	Va al teatro
Le pone una venda a su hijo	Se levanta de madrugada a dar el biberón al bebé	Le dice a Lucas que sonría	Cose un vestido
Acaricia el pelo de Marta	Mezcla guisantes y zanahorias	Repara un enchufe	Va a la compra
Regaña a José porque no estudia	Da instrucciones a la asistente	Fabrica muñecas de trapo	Lee el periódico en el salón
Le seca el pelo a su hijo	Adorna el árbol de Navidad	Hace la lista de la compra	Habla con una vecina

b) ACCIONES

NIÑA/O

Baila Ballet	Nada en la piscina	Sirve limonada	Borda un pañuelo
Trepa los árboles	Cuida a su hermanito	Recoge hojas con un rastrillo	Se divierte en la feria
Limpia el polvo	Esquía en la montaña	Besa a su padre y a sus muñecos	Empuja su hermana
Recorta muñecos de papel	Dispara flechas	Coge flores	Se viste muy despacio
Monta en bicicleta	Chilla	Se cepilla el pelo y se mira en el espejo	Juega con un cohete
Recita poesías	Va a la tienda	Bota la pelota	Coloca un jarrón con flores en la mesa
Se ata el pelo con una cinta	Asusta a las niñas	Arma un rompecabezas	Envuelve regalos de navidad
Gana a las carreras	Huele las flores	Lava los platos	Hecha una carrera
Juega al Yo-Yo	Colorea dibujos	Juega a las canicas	Complace a mamá
Barre	Cava en la arena de la Playa	Arroja piedras al agua	Se cansa de estudiar

ANEXO III

PARA CONOCER LOS PRECONCEPTOS DEL ALUMNADO RESPECTO A LOS SEXOS Y ANALIZAR LA JERARQUÍA DE VALORES

PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS: COEDUCACIÓN

TEST DEL SEXO OPUESTO

A.- LISTA DE PALABRAS

1.- Trabajos

- ¿Qué clase de trabajos puede hacer una mujer y cuales un hombre?
- Escríbelas en dos columnas

2.- Descripciones

- ¿Cuáles son las palabras que describen más a la mayoría de hombres y cuáles a la mayoría de mujeres?
- Escríbelas en dos columnas

B.- HISTORIA DE UN HOMBRE

- Escribe la historia de un hombre utilizando las palabras de la lista de mujeres. Úsalas para describirle.

C.- HISTORIA DE UNA MUJER

- Haz lo mismo que en B, pero con la lista de hombres.

Analiza en pareja comparando las historias que habéis escrito

ANEXO IV

PARA CONOCER LOS PRECONCEPTOS DEL ALUMNADO SOBRE TODO EN EL MUNDO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CAM-MEC

IDENTIFICACIÓN

CENTRO _____

FECHA _____ CURSO Y GRUPO _____

EDAD _____ SEXO _____

SUPUESTO 1

En el polideportivo del barrio a las ocho de la tarde, todos los que practican algún deporte son chicos.

En tu opinión:

- (a) Es muy tarde para que las chicas estén fuera de casa.
- (b) Las chicas prefieren otras actividades.
- (c) No es extraño porque a las chicas no se las anima tanto como a los chicos.
- (d) Hay que fomentar por igual el deporte en chicas y chicos.

SUPUESTO 2

Un amigo tuyo, dedica dos días a la semana para ir a clase de danza, pero tiene problemas con algunas personas que no lo ven bien.

En tu opinión:

- () a) Hay que animar al resto de la clase a valorar la danza.
- () b) Es mejor que no se lo diga nadie para evitar problemas.
- () c) No debería ir por ser una actividad de chicas.
- () d) Nunca tendría un amigo que se dedicase a la danza.

SUPUESTO 3

Dora y Rosa juegan en el equipo de baloncesto de su clase. La federación no admite equipos mixtos. Así, cuando empieza la liga, los chicos de su clase deciden:

- () a) Ir a competir, porque sino su Centro se quedaría sin participar.
- () b) No ir porque les parece injusto que las chicas no puedan jugar.
- () c) Que el Consejo Escolar elabore una carta de protesta para la Federación y hacer una votación para acordar si deben ir o no.
- () d) Proponerle a las chicas que piensen en hacer un equipo de chicas solas, porque es más lógico.

SUPUESTO 4

Juan no se presenta a un partido porque un amigo suyo le necesitaba. El equipo al saberlo:

- () a) Piensan que sería mejor que se hiciera psicólogo y no deportista.
- () b) Le penalizan con un partido sin jugar por la faena que les ha hecho.
- () c) Se quedan un poco dolidos porque les ha defraudado, ya que él es una pieza importante.
- () d) Se interesan por el problema de su amigo, y le dicen que no se preocupe por el partido.

SUPUESTO 5

Una amiga de clase, quiere apuntarse al equipo de fútbol del barrio. Pero su familia no le deja. En tu opinión:

- () a) Es mejor que no lo comente en casa y vaya a inscribirse.
- () b) Habría que convencer a su padre y a su madre para que la dejaran.
- () c) Jamás tendría una amiga con esos gustos.
- () d) Debería olvidarlo y dedicarse a otra actividad.

ANEXO V

**PARA CONOCER LOS PRECONCEPTOS DEL ALUMNADO
RESPECTO A LOS SEXOS**

**UNIDAD 5: IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS
LENGUAJE = ADJETIVOS**

A: Trabajo individual. Considera los adjetivos siguientes.

Amable	Brutal	Asustada/o	Bullicioso/a
Enfadada/o	Mandón/a	Sensible	Rencorosa/o
Rítmico/a	Descarada/o	Astuto/a	Servicial
Dura/o	Fuerte	Agresiva/o	Enérgico/a
Armonioso/a	Listo/a	Gracioso/a	Dominante
Rápida/o	Atlética/o	Confiada/o	Seria/o
Presumido/a	Nervioso/a	Competitivo/a	Maduro/a
Traviesa/o	Flexible	Engreída/o	Dinámica/o

Colocar estos adjetivos según creas que describe:

CHICOS	CHICAS	AMBOS

(Igualdad entre sexos. Recursos para el aula L.D.A. Innovation in Education.

Por Dorothy Walker).

ANEXO VI

PARA TRABAJAR CON EL ALUMNADO SOBRE EL USO IGUALITARIO DE LOS ESPACIOS

TU COLEGIO: EL PATIO DE RECREO

Objetivo: Motivar al alumnado para mirar críticamente su propio entorno, cambiarlo y ofrecer alternativas.

Tamaño del grupo: De dos a cuatro personas.

Material necesario: Fotocopia de la hoja de trabajo "tu colegio: el patio" para cada participante. Una hoja grande de papel, rotuladores, pinturas y plastilina.

Actividad: Se invitará al alumnado a observar y comentar sobre su propio patio de recreo, con referencia al espacio utilizado por las chicas y chicos. Posteriormente se inventará un patio ideal donde los espacios estén repartidos de forma equitativa.

Desarrollo: Se intentará diseñar un patio o un aula de un Centro de forma que todos/todas puedan realizar una gran variedad de actividades no estereotipadas.

Variación: Se realizarán fotografías del alumnado en patio de recreo. Se pueden utilizar estas fotos como base del debate centrado en los temas compartir espacio y actividades en el patio.

(Igualdad entre los sexos. Recursos para el aula L.D.A. Innovation in
education. Por Dorothy Walker)

TU COLEGIO: EL PATIO

- A:
- Trabajad en grupos de 4 personas (más o menos).
 - Observad el patio del colegio. (Si es posible contad el número de alumnos y alumnas que juegan en cada zona del patio durante un recreo).
 - Dibujad un diagrama de tu patio que muestre cómo se utiliza el espacio.

B: En el mismo grupo responded a estas preguntas:

- ¿Qué área del patio es utilizada principalmente por las chicas?.
- ¿Qué área del patio es utilizada principalmente por los chicos?.
- ¿Hay algún área compartida por ambos sexos?.
- ¿Estás de acuerdo con la situación de tu patio?.
- ¿Puede mejorarse?.

Haced un dibujo de vuestro patio, que muestre cómo el espacio puede ser compartido más igualitariamente.

C: En el mismo grupo diseña un patio de colegio ideal, en el cual todo el alumnado pueda jugar igualitariamente.

- Describe si es posible: tamaño, tipos de áreas (césped, hormigón,..etc), zona de pistas y áreas de juego.
- Dibuja tu patio de recreo ideal.

(Igualdad entre los sexos. Recursos para el aula. L.D.A. Innovation in education.

Por Dorothy Walker.)

ANEXO VII

TU COLEGIO: TU CLASE

Objetivo: Motivar al alumnado a combatir el sexismo dentro del aula. Dotar al profesorado de recursos para la toma de conciencia sobre la discriminación por la razón del sexo y para la revisión de su propia práctica cotidiana.

Tamaño del grupo: De dos a cuatro personas.

Material necesario: Fotocopia de la hoja de trabajo "tu colegio: tu clase" para cada alumno/a, papel para escribir y fichas.

Actividad: Esta unidad requiere un cuestionario sobre el sistema de agrupamiento en el aula y formular sugerencias para cambiar los sesgos sexuales.

También hacer consciente al alumnado del peligro inherente a los estereotipos dentro de la clase.

Desarrollo: Los resultados de la actividad de agrupamiento puede utilizarse como introducción para un debate sobre cómo la escuela discrimina a las chicas y los efectos que esto tiene en sus experiencias posteriores.

Variaciones: Observar la colocación de todo el Centro, teniendo en cuenta aspectos como el sexo de la plantilla del profesorado como otras plantillas de trabajadores dentro de la escuela.

(Igualdad entre los sexos. Recursos para el aula. L.D.A. Innovation in education.

Por Dorothy Walker.)

ANEXO VIII

EL ANECDOTARIO DE AULA/CENTRO

OBJETIVO: Analizar y reflexionar sobre las situaciones que se producen en la vida del aula (interacción del alumnado) en relación a la Igualdad entre los sexos y la respuesta que da el profesorado.

- Objeto de análisis:**
- Comportamiento del alumnado.
 - Intervención del profesorado.

SITUACIÓN O ANÉCDOTA Breve descripción	PROTAGONIZADA POR	RESPUESTA/INTERVENCIÓN DE PROFESORA/OR	LA SITUACIÓN SE HA RESUELTO...
<u>Observaciones:</u>			

ANEXO IX

Para observación del trabajo en pequeño grupo:

- Utilizar 5 minutos para hacer una práctica de observación al comienzo de la lección.
- Tomar un grupo de alumnos/as (el más alejado por la izquierda). Anotar tiempo, qué actividad están haciendo las chicas y los nombres. Anotar todo sobre el comportamiento y la intervención del/la profesor/a.
- Repetir para los chicos.
- Moverse alrededor del aula observando el resto de los grupos. Dar vueltas a todos los grupos tantas veces como sea posible durante la lección.

CUESTIONES:

- ¿Qué clase de grupos (mixto-segregado) han formado chicas y chicos?
- ¿Cómo interacciona el alumnado? ¿Niños y niñas se relacionan de diferente manera con el mismo sexo y con el opuesto?
- ¿Niñas y niños llaman y obtienen atención del/la profesor/a igualmente?
- ¿Lo intentan hacer de la misma manera?
- ¿Cuánto tiempo dedica el profesor o profesora a las niñas y los niños?
- ¿Hay diferencias entre niñas y niños en términos de disciplina (para qué y cómo), demandas de información, peticiones de ayuda, etc....?
- ¿Sugiere este que hay una asunción implícita/explicita de comportamientos aprendidos por profesorado y alumnado?
- ¿Podrían algunas iniciativas influenciar los comportamientos y la interacción en el aula?

OBSERVACIONES:

¿Cuándo forma el alumnado grupos segregados de forma espontánea?

¿Cuándo dice el profesorado "chicos" para referirse al grupo?

¿Cuándo toman notas los alumnos y cuándo no?

¿Cuándo se comportan mal los grupos de chicas/os?

Etc.....

INTERACCIÓN / OBSERVACIÓN EN EL AULA

Grupo de Trabajo (Pequeño grupo)

COLEGIO _____

GRUPO _____

FECHA _____

TIEMPO	ALUMNAS				ALUMNOS			
	ACTIVIDADES	NOMBRES	COMENTARIO	INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO	ACTIVIDADES	NOMBRES	COMENTARIO	INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO

ANEXO IX

ANEXO X

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE NIÑAS/OS

Se puede utilizar también para registrar el modo en que el alumnado utiliza las distintas actividades y si sus comportamientos varían en ellas.

Concentrarse en 1 ó 2 cada semana o el cuestionario completo.

<p>Observación del trabajo en pequeño grupo:</p>					<p>PROBLEMA DE VALORACIÓN</p>	
<p>Utilizar 3 minutos para hacer una práctica de observación al comienzo de la sesión.</p>					<p>COMPARATIVO</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>Tomar un grupo de alumnos/as (el más alejado por la izquierda) y anotar tiempo que actividad está haciendo las chicas y los chicos. Constatado.</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>Repetir para los chicos.</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Qué clase de grupos (mixto/segregado) han formado chicas y chicos?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Cómo interactúan el alumnado? ¿Niños y niñas se relacionan entre sí?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Niñas y niños lloran y obtienen atención de la profesora igual o no?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿No intentan hacer de la misma manera?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Cuánto tiempo dedica el profesor a responder a las niñas y los niños?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Hay diferencias entre niñas y niños en demandas de disciplina (más que en otros) demandas de información, personas se ayuda, etc...?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Significa eso que hay una especie implícita/explicita de comportamiento aprobada por profesorado y alumnado?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Podrían algunas iniciativas influenciar los comportamientos y la interacción de ella?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>OBSERVACIONES:</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Cómo forma el alumnado grupos segregados de forma espontánea?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Cuándo dice el profesorado "chicos" para referirse al grupo?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Cuándo toman roles los alumnos y cuándo no?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>
<p>¿Cuándo se comportan así los grupos de chicas/os?</p>					<p>VALORACIÓN</p>	<p>VALORACIÓN</p>

Colegio de La Salle (Sólo para chicos)
 OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE ACTIVIDADES

INTERACCIÓN / OBSERVACIÓN EN EL AULA

COLEGIO _____ CLASE _____

FECHA _____

		NINA-A	NINA-B	NINA-C	NINO-A	NINO-B	NINO-C
AC TI VI DA DES EN EL AU LA		ARENA					
		AGUA					
		RINCÓN LIBROS					
		RINCÓN HOGAR					
		RINCÓN MÚSICA					
	CREATIVAS	PINTURA					
		COLLAGE					
		DIBUJO					
		OTRAS					
	MANIPULA- TIVAS	PLASTILINA					
		PASTA					
		ARCILLA					
		OTRAS					
	CONSTRUC- CIÓN	LEGO					
		PIEZAS ENCAJAR					
		BLOQUES CONSTRUC.					
		PUZZLES					
		OTRAS					
	IMAGINATI- VAS	COSER					
		TEJER					
OTRAS							
VARIAS	DISFRACES						
	MUNECAS						
	JUEGOS MATEMATIC.						
	OTRAS						
ACTIVIDADES FUERA DEL AULA	BICICLETA						
	COHECITOS						
	CARRITOS						
	CARRETILLAS						
	PATINETES						
	CAJAS						
	NEUMATICOS						
	COLUMPIOS						
	AROS						
	PELOTAS						
ESTRUCTUR. TREPAP							

ANEXO XI

CUESTIONARIO OBSERVACIÓN (B)

GRUPO - CLASE

* Anotar el N° de chicos y chicas que hay en el aula.

* El cuestionario permite observar y anotar 6 categorías de comportamiento en el aula:

1.- El profesorado pregunta a una chica.

El profesorado pregunta a un chico.

Marcar en la columna apropiada si el profesorado señala claramente a un alumno o alumna en particular. Esto puede mostrar cuantas veces el profesorado dirige preguntas a chicos y chicas.

2.- Chico contesta a la pregunta / chica contesta a la pregunta.

Marcar si el alumnado contesta a las preguntas del profesorado, tanto si la pregunta le va dirigida directamente como si no. Esto puede mostrar si son los chicos o las chicas quienes más fácilmente responden cuando las preguntas del profesorado no van dirigidas a alguien en particular: preguntas dirigidas a la clase en general o cuando el alumno o alumna preguntados no pueden/quieren responder.

3.- Chico comenta espontáneamente.

Chica comenta espontáneamente.

Marcar si el alumnado hace un pregunta puntualiza o comenta, sin que medie una pregunta específica previa del profesorado. Esto puede mostrar si son las chicas o los chicos quienes más fácilmente hablan públicamente en clase.

CHICOS	CHICAS	PROF.	GRUPO	CLASE	FECHA	OBSERVACIONES
CHICO	CHICA	PROF.	GRUPO	CLASE	FECHA	4.- Profesor/a ayuda al chico.. Profesor/a ayuda a la chica. En el trabajo práctico, anotar cuando el profesorado para y ayuda al alumno/a.
CHICO	CHICA	PROF.	GRUPO	CLASE	FECHA	5.- El profesor/a regaña al alumno/a.
CHICO	CHICA	PROF.	GRUPO	CLASE	FECHA	6.- El alumno/a pide ayuda.

**OBSERVACIÓN DE LA INTERACCIÓN EN EL AULA
TRABAJO EN GRUPO-CLASE**

CENTRO		CLASE					FECHA	OBSERVACIONES
TIEMPO	N° CHICAS/OS	CHICA PREGUNTA CHICA	CHICA CONTESTA PREGUNTA	CHICA COMENTA ESPONTÁNEA	PROFE. AYUDA CHICA	PROFE. REGAÑA CHICA	CHICA PIDÉ AYUDA	

CHICAS _____ **CHICOS** _____ **MATERIA** _____

PROFESOR/A _____

OBSERVACIÓN DE LA INTERACCIÓN EN EL AULA
TRABAJO EN GRUPO-CLASE

CENTRO _____ CLASE _____ FECHA _____

TIEMPO	Nº CHICAS/OS	PROFE. PREGUNTA CHICO	CHICO CONTESTA PREGUNTA	CHICO COMENTA ESPONTÁNEA	PROFE. AYUDA CHICO	PROFE. REGAÑA CHICO	CHICO PIDE AYUDA	OBSERVACIONES
ACTIVIDAD								
ASISTENCIA								
AGRESIVIDAD								
TIEMPO								
AUTONOMÍA								
EXCESION								
PERSISTENCIA								
VALENTÍA								
NEGATIVO								
COOPERATIVIDAD								
ORGANIZACIÓN								
TIEMPO								
COMUNIDAD								

CHICAS _____ CHICOS _____ MATERIA _____

PROFESOR/A _____

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL AULA

TRABAJO EN GRUPO-CLASE

МОЛОДКОМ

ГРУП

GRUPO	CLASE				FECHA	OBSERVACIONES
	Nº CHICAS	PROF. CHICA	CHICA	PROF. MUCHACHOTE		
	PREGUNTA	CORTESIA	COMENTA	AYUDA		
	CHICA	PREGUNTA	ESPONTÁNEA	CHICA	AYUDA	
	CHICO	DESCRIBE	EXPLICA	CHICO	AYUDA	
	MUCHACHO	COMENTA	COMENTA	MUCHACHO	AYUDA	
	1/2 CHICAZO	CHICO	CHICO	MUCHACHOTE	CHICO	OBSERVACIONES

СЕМЬО

ПРОФЕСОРА

1/2 ЧИЛО-СЕМЬО

ОБЪЯСНЕНИЯ И РЕЗУЛЬТАТЫ РАБОТЫ

ACTITUDES MASCULINAS Y FEMENINAS QUE RESPONDEN A ESTEREOTIPOS CONVENCIONALES (MUJERES/NIÑAS - HOMBRES/NIÑOS)

MATERIALES ANALIZADOS POR: _____

CENTRO: _____

DIRECCIÓN: _____

ACTITUDES	FECHA:		FECHA:		FECHA:		FECHA:		TOTAL		%	
	1ª OBSERVACIÓN		2ª OBSERVACIÓN		3ª OBSERVACIÓN		4ª OBSERVACIÓN		TOTAL		%	
	HOMBRES NIÑOS	MUJERES NIÑAS	HOMBRES NIÑOS	MUJERES NIÑAS	HOMBRE NIÑOS	MUJERES NIÑAS	HOMBRES NIÑOS	MUJERES NIÑAS	HOMBRES NIÑOS	MUJERES NIÑAS	HOMBRES NIÑOS	HOMBRES NIÑAS
ACTIVIDAD												
PASIVIDAD												
AGRESIVIDAD												
TERNURA												
AUTORIDAD												
SUMISION												
OBEDENCIA												
VALENTIA												
MIEDO												
COMPETITIVIDAD												
SOLIDARIDAD												
PROTECCION												
TIMIDEZ												
CURIOSIDAD												
										TOTAL		%

* Esta lista de actitudes es indicativa. Añadid aquellas actitudes que os parezcan más habituales en vuestro medio social o en los materiales que estáis observando.

" Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo" I.C.E. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

ANEXO XIII

2 - LITERATURA INFANTIL

PARA ANALIZAR MATERIALES

1 - LIBRO DE TEXTO A - ANÁLISIS

- 1.- N° de niños que aparecen
- 1.- N° de niñas que aparecen
- 2.- Oficios asignados a hombres: verbal / icónico
Oficios asignados a mujeres: verbal / icónico
- 3.- Actividades que hacen hombres
Actividades que hacen mujeres
- 4.- Formas lingüísticas sexistas
- 5.- Roles, modelos verbales: Masculino / Femenino
- 5.- Protagonistas: Masculinos / Femeninos
- 6.- Situaciones sedentarias: Masculinas / Femeninas
- 7.- Situaciones activas: Masculinas / Femeninas
- 8.- Adjetivos referidos: Masculinos / Femeninos

M^a PILAR CEA GARCÍA

M^a PILAR PRIETO SANTIAGO

2 - LITERATURA INFANTIL

3 - LÁMINAS DE LENGUAJE

REVISIÓN DEL CUENTO

1 - Personajes:

1.- Personajes: Masculinos/ Femeninos

- Masculinos

- Femeninos

2.- Actividades masculinas: Verbal / Icónico

Actividades femeninas: Verbal / Icónico

2 - Actividades:

3.- Valores y cualidades: Masculino verbal / Femenino verbal

4.- Frases sexistas

3 - Estereotipos:

5.- Roles, modelos verbales: Masculino / Femenino

6.- Imágenes sexistas icónicas

4 - Modelos y roles:

7.- Estereotipos:

8.- Adjetivos referidos: Masculinos / Femeninos

5 - Imágenes:

ANEXO XV

3 - LÁMINAS DE LENGUAJE

1 - Personajes:

- Masculinos
- Femeninos

2 - Actividades:

3 - Estereotipos:

4 - Modelos y roles:

5 - Imágenes:

PARA EL ANÁLISIS DE LAS ILUSTRACIONES EN LIBROS DE TEXTO Y CUENTOS

El objetivo del seminario es establecer un diálogo, sobre un tema de interés, entre un pequeño

	Nº DE VECES	PAPEL, OFICIO, ETC	CONTEXTO (FAMILIAR, EMPRESA, ...)	ASPECTOS FORMALES (OBJETOS QUE SE MANIPULAN)
<p>PERSONAJES FEMENINOS</p>				
<p>PERSONAJES MASCULINOS</p>				

EJERCICIOS

SEMINARIO

El objetivo del seminario es entablar un diálogo, sobre un tema de interés, entre un pequeño grupo de personas.

TEMAS DE TRABAJO

- Intercambien impresiones sobre su socialización: familia y roles laborales.
- Analicen cómo influyen sus ideas sobre los roles sexuales en su comportamiento cotidiano con los niños y niñas.
- Estudien las diversas situaciones del aula donde se produce la distribución sexista de los roles.
- Analicen las consecuencias negativas de los estereotipos sexistas en la formación de los chicos y chicas y su influencia en la elección de salidas profesionales.
- Observen en el entorno los agentes de discriminación sexista: libros de texto, lugar de trabajo, lenguaje, etc.
- Confeccionen listas de estereotipos sexistas incluidos en el material didáctico (hojas informativas, películas, cassettes, etc.) y libros de texto que se utilizan normalmente.

CUESTIONARIOS

A continuación presentamos una serie de cuestionarios, con el objeto de facilitarles la identificación de posibles conductas sexistas dentro del aula.

GUÍA DIDÁCTICA PARA UNA ORIENTACIÓN NO SEXISTA

M.E.C. (PÁGS. 35 A 41)

PUNTOS PARA REFLEXIONAR SOBRE LAS ACTITUDES DEL

PROFESORADO

AUTOEVALUACIÓN



GRADO DE SENSIBILIZACIÓN CON EL TEMA DE IGUALDAD

	I	II	III	IV	V
Lenguaje utilizado:	Siempre se habla en masculino.	El plural masculino y singular femenino y masculino.	A veces se utiliza.	Se procura utilizar masculino y femenino	Siempre se utiliza el masculino y femenino.
Documentación escrita:	Negación de que se deba emplear masculino/femenino.	No lo han tenido en cuenta.	Utilización oficial.	En documentos inter-nos.	Utilización por nota.
Especificación de causalística o anecdota.	Negación de cosas.	No hablan de ninguna.	Tópicas.	Toman en cuenta los hechos.	Tratado de reuniones: Claustros C.D.
Normativa específica.	No costa.	Archivada sin más.	Distribuida.	Comentada en reuniones.	Valorada positivamente.
Trabajos realizados con el tema.	Niegan que se tengan que realizar.	Ninguno.	Puntuales Notas Administrativos	Iniciación propia.	Trabajos sistemáticos.

Posible metodología: se contesta individualmente y se pone en común los resultados.

MODELO DE CUESTIONARIO REALIZADO A PADRES/MADRES

COEDUCACIÓN

ALUMNO/A _____

1. Cita de 3 a 5 juguetes que el niño/a tiene en casa
2. Nombra 2 juegos a los que suele jugar el niño/a normalmente
3. ¿Escoge libremente el niño/a los juegos o le sugieres en alguna ocasión a qué debe jugar?
4. Si tu hijo/a juega con muñecas, cocinitas, plancha, ¿le regañas? ¿le cambias de juguete? ¿le dejas que juegue?
5. ¿Qué te parecen estas afirmaciones? (Poner (a) si se está de acuerdo y (b) si se está en desacuerdo con las afirmaciones que a continuación se mencionan).
 - a. Los niños no deben jugar con muñecas.
 - b. Que escoja sus juguetes sin mediar los/las adultos/as.
 - c. Las niñas sólo jugarán a muñecas, cocinitas, comba, etc...
 - d. Hay claramente juegos para niñas y para niños.
 - e. Si el niño juega a cocinitas se puede afeminar.
 - f. Apuntaría a su hija al equipo de fútbol.

Observaciones: _____

Cuestionario elaborado por: Angela Urda de las Heras; Petra Barrio Ortiz; Anuncia Plazuelo López; Teresa Murrillo Montiel; Teresa Medina Balmaseda y Manuela Martínez Ruiz.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE PRÁCTICA ESCOLAR COEDUCATIVA

•ALEMANI, C. "Yo no he jugado nunca con Electro-L". Alumnas en Enseñanza Superior Técnica: Serie Estudios 51 M.A.S. Instituto de la Mujer, 1992.

1991.

•CATTON, JOHN. "Talleres, diseño y Educación tecnológica de las chicas". M.E.C. 1991.

- 4 -

•CARRASCO, CRISTINA. "El trabajo y la reproducción social". M.A.S. Instituto de la Mujer. Serie Estudios, 28. 1991.

Recursos

•CATALA GONZALVEZ, A.V., GARCÍA PASCUAL, E. "Una mirada otra". Generalitat Valenciana. Valencia, 1987.

•CATALA GONZALVEZ, A.V., GARCÍA PASCUAL, E. "¿Qué quieres hacer de mayor? o la transición desde la coeducación". Generalitat Valenciana. I. de la Dona, 1989.

•FEMINARIO DE ALICANTE. "Elementos para una educación no sexista". Ed. Víctor Ovenga. Valencia, 1987.

•GARCIA MESSEGUER, A. "Lenguaje y discriminación sexual". Ed. Mónica. 1988.

1 - LIBROS

BIBLIOGRAFÍA SOBRE PRÁCTICA ESCOLAR COEDUCATIVA

- ALEMANI, C. **"Yo no he jugado nunca con Electro-L"**. Alumnas en Enseñanza Superior Técnica. Serie Estudios 31 M.A.S. Instituto de la Mujer. 1992.
- ASKEW, S., ROSS, C. **"Los chicos no lloran"**. Paidós educador. Barcelona, 1991.
- CATTON, JOHN. **"Talleres, diseño y Educación tecnológica de las chicas"**. M.E.C. 1991.
- CARRASCO, CRISTINA. **"El trabajo doméstico y la reproducción social"**. M.A.S. Instituto de la Mujer. Serie Estudios, 28. 1991.
- CATALA GONZALVEZ, A.V., GARCÍA PASCUAL, E. **"Una mirada otra"**. Generalitat Valenciana. Valencia, 1987.
- CATALA GONZALVEZ, A.V., GARCÍA PASCUAL, E. **"¿Qué quieres hacer de mayor? o la transición desde la coeducación"**. Generalitat Valenciana. I. de la Dona, 1989.
- FEMINARIO DE ALICANTE. **"Elementos para una educación no sexista"**. Ed. Victor Orenga. Valencia, 1987.
- GARCIA MESSEGUER, A. **"Lenguaje y discriminación sexual"**. Ed. Montesi-nos. 1988.

GASTAUDI, P. **"Guía para el uso no sexista de las Nuevas Tecnologías"**.
Secretaría de Estado M.E.C. 1992.

•GRUPO DE COEDUCACION "UNA ESCOLA ALTRA". CEP DE TORRENT. **"Llibres per a Coeducar"**. Generalitat Valenciana. I. de la Dona. Colección Educación 1.

•LLEDO, EULALIA. **"El sexismo y el androcentrismo en la Lengua: análisis y propuestas de cambio"**. Cuadernos para la Coeducación 3. I.C.E. U.A. Barcelona. 1992.

•MARTÍNEZ TEN, L., ALBERDI ALONSO, I. **"Guía didáctica para una orientación no sexista"**. Ed. M.E.C. Madrid, 1988.

•M.A.S. Instituto de la Mujer. **"Propuestas para evitar el sexismo en el Lenguaje"**.

•M.E.C. Serie Coeducación, 1988. **"Recomendaciones para el uso no sexista de la Lengua"**.

•M.E.C. **"Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos"**. Documentos temas transversales. Cajas Rojas Primaria. MEC, 1992.

•M.E.C. **"La Igualdad de Oportunidades de ambos sexos"**. Temas transversales. Cajas Rojas Infantil. MEC, 1992.

•MICHEL, A. **"Fuera Moldes. hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares"**. Unesco. La Sal. Barcelona, 1987.

•MORENO, M. **"Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela"**. Icaria. Barcelona, 1986.

- RUBIO, E. **"Desafiando los límites de sexo/género en las Ciencias de la Naturaleza"**. Secretaría de Estado de Educación M.E.C. 1991.
- SEMINARIO DE EDUCACION PARA LA PAZ. **"Aprende a jugar aprende a vivir"**. Asociación Pro Derechos Humanos. 1990.
- SEMINARIO DE EDUCACION PARA LA PAZ. **"Unidad didáctica (Sistema sexo-género)"**. Asociación pro Derechos Humanos. 1990.
- SMAIL, B. **"Cómo interesar a las chicas por las Ciencias"**. S.G.F.P. M.E.C. 1991.
- SUBIRATS, M. BRULLET, C. **La Coeducación"**. Secretaría de Estado de Educación M.E.C. Madrid, 1990.
- SUBIRATS, M. y TOMÉ, A. **"La educación de niños y niñas. Recomendaciones institucionales y marco legal"**. Cuadernos para la Coeducación 1. I.C.E. U.A. Barcelona, 1992.
- SUBIRATS, M. y TOMÉ, A. **"Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo"**. I.C.E. de la U.A. Barcelona. 1992.
- VV.AA. **"Mujer y Educación"**. CIDE/MEC, 290 de Revista de Educación. Septiembre-Diciembre 1989.
- VV.AA. **"Proyecto Tenent de formación del profesorado en Coeducación"**. Generalitat Valenciana, I. de la Dona. Col. Educación, 5.
- VV.AA. COORDINADO POR MONTSE MORENO. **"Del silencio a la palabra"**. M.A.S. Instituto de la Mujer. Serie Estudios, 32. 1992.

2 - VIDEOS

- **APUNTES DE COEDUCACION Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.** Producido por el Programa de Nuevas Tecnologías. MEC. Duración: 13 min. VHS.
- **LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO. LA COEDUCACION.** Producido por Instituto de la Mujer. Madrid. Duración: 23 min. BETA y VHS.
- **IDENTIDAD INDIVIDUAL Y COEDUCACION.** Distribuido por Instituto de la Mujer, 1991. Duración: 20 min. VHS.
- **MUJER Y PUBLICIDAD EN TVE.** Producido por Instituto de la Mujer. Duración: 9 min. BETA y VHS.
- **DEL AZUL AL ROSA.** Producido por Instituto de la Mujer. Madrid, 1988. Duración: 20 min. BETA y VHS.
- **MUJER Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.** Producido por Instituto de la Mujer. Madrid, 1987. Duración: 30 min. BETA y VHS.
- **VAQUEROS Y PRINCESAS.** Duración: 20 min. BETA y VHS. 1988.
- **¿LAS PROFESIONES TIENEN SEXO?.** Distribuido por MEC. Producido por Instituto de Crédito oficial (ICO). 1991. Duración: 20 min.
- **COEDUCACION. DIFERENCIAS SIN JERARQUÍAS.** Distribuido por Instituto de la Mujer. 1991. Duración. 20 min. VHS.
- **TU TAMBIÉN PUEDES ELEGIR.** Producido por Instituto de la Mujer. Madrid, 1988. Duración: 24 min. BETA y VHS.

•**PEQUEÑAS DIFERENCIAS, GRANDES CONSECUENCIAS.** Producido por Instituto de la Mujer. Madrid, 1987. Duración: 38 min. BETA y VHS.

•**EL RETO DE LA TECNOLOGÍA.** Producido por Programa de Nuevas Tecnologías de Educación y de la Comunicación. MEC. Madrid, 1989. Duración: 15 min. VHS.

•**RITOS INICIATICOS.** Producido por Instituto de la Mujer, 1988. Duración: 15 min.

•**RESCATADAS DEL OLVIDO. Mujeres bajo el franquismo.** Producido por Universidad de Castilla-la Mancha. Documentación y Coordinación. Fernanda Romeu Alfaro. VHS.

•**EL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA.** Patrocina: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Duración: 26 min. VHS.

•**LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL TRABAJO RETRIBUTIVO.** Patrocina: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Duración: 28 min. VHS.

•**DEL SALÓN A LA GUILLOTINA.** Autora: Oliva Blanco. Unidad didáctica sobre la participación de las mujeres en la Revolución Francesa, II premio Pardo Bazán, 1992. Secretaria de Estado para la Educación. Duración: 30 min. VHS.

•**MATERIALES CURRICULARES NO SEXISTAS SOBRE TRABAJO PRODUCTIVO DE LAS MUJERES.** Autores: María Teresa Ayuso, María Ángeles Rodríguez, Pedro Romera. VHS. Diapositivas.

•**OTRA IMAGEN DE LA EDAD MEDIA.** III P. Pardo Bazán en el I concurso. Autoras: Soledad Alcalá Cortijo. Sagrario Fernández Núñez. Diagrama de 50 diapositivas; cinta magnetofónica. Duración: 20 min.

•**CIGARRERAS.** Edita: Unión Sindical de Comisiones Obreras de Madrid. Secretaría de la Mujer. Patrocina: Dirección General de la Mujer C.A.M. Centro. Madrid. 92/93.

•**TRABAJO TEXTIL.** Evolución del trabajo en las mujeres en un sector histórico. Edita: Unión Sindical de Comisiones Obreras de Madrid. Secretaría de la Mujer. Patrocina: Dirección General de la Mujer de la C.A.M. 1993.

•**UNIDAD DIDÁCTICA ¿QUÉ QUIERO SER DE MAYOR?** Grupo de trabajo de Coeducación del CEP de Alcorcón.

•**EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL PARA FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE AMBOS SEXOS.** E. INFANTIL A 8º EGB. 91/92. C.P. Nuestra Señora de la Paloma. Orientadora: Mª Ángeles Hernández.

•**TALLER DE EDUCACIÓN NO SEXISTA.** VV.AA. Ed. Cruz Roja Juventud. 1990.

•**EL CURRÍCULO OCULTO.** Materiales del Seminario de Orientación no sexista con los equipos y orientadoras de Torrejón y Coslada. 1990.

•**EL JUEGO. UNIDAD DIDÁCTICA.** III Premio Pardo Bazán. 89. Concepción García. Concepción Barrio.

•**MATERIAL DIDÁCTICO NO SEXISTA.** III Premio Pardo Bazán. 89. Grupo de Coeducación del I.B. Carolina Coronado. Almonacid. Badajoz.

•OTRA IMAGEN DE LA EDAD MEDIA. III P. Pardo Bazán en el I concurso.

Autor: Alicia Cordero. Dirección: Instituto de la Mujer. Duración: 15 min. VHS.

•DISPOSITIVOS DE INVESTIGACIÓN. Evolución de la mujer en el mundo.

•CIGARRILLOS. El tabaco. Autor: Alicia Cordero. Dirección: Instituto de la Mujer. Duración: 15 min. VHS.

•SECRETARÍA DE LA MUJER. Evolución de la mujer en el mundo.

Duración: 15 min. VHS.

•TRABAJO TEXTIL. Evolución del trabajo en las mujeres en un sector

histórico. Autor: Alicia Cordero. Dirección: Instituto de la Mujer. Duración:

15 min. VHS.

•PESCADORAS DEL OLVIDO. Mujeres bajo el olvido. Producido por

Universidad de Castilla-La Mancha. Documentación y Coordinación. Fernanda

Romeu Alfaro. VHS.

•EL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA. Patrocinio: Ministerio de Asuntos

Sociales. Instituto de la Mujer. Duración: 26 min. VHS.

•LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL TRABAJO RETRIBUITIVO.

Patrocinio: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Duración: 28

min. VHS.

•DEL SALÓN A LA GUILLOTINA. Autora: Oliva Blanco. Unidad didáctica

sobre la participación de las mujeres en la Revolución Francesa. II premio

Pardo Bazán, 1992. Secretaría de Estado para la Educación. Duración: 30 min.

VHS.

•MATERIALES CURRICULARES NO SEXISTAS SOBRE TRABAJO

PRODUCTIVO DE LAS MUJERES. Autores: María Teresa Ayuso, María

Ángeles Rodríguez, Pedro Romera. VHS. Diapositivas.

3 - OTROS MATERIALES

- EL TRABAJO DOMÉSTICO EN LOS CURRÍCULA DE INFANTIL Y PRIMARIA: UNA EXPERIENCIA DE TALLERES.** Isabel Sánchez. CEP Centro. Madrid, 92/93.
- CARPETA DE ED. NO SEXISTA. 1^{ER}, 2^º Y 3^{ER} CICLOS DE PRIMARIA.** Seminario permanente de E. para la paz y Coeducación. CEP Cádiz. 1993.
- UNIDAD DIDÁCTICA ¿QUÉ QUIERO SER DE MAYOR?.** Grupo de trabajo de Coeducación del CEP de Alcorcón.
- EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL PARA FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE AMBOS SEXOS. E. INFANTIL A 8º EGB. 91/92.** C.P. Nuestra Señora de la Paloma. Orientadora: M^a Ángeles Hernández.
- TALLER DE EDUCACIÓN NO SEXISTA.** VV.AA. Ed. Cruz Roja Juventud. 1990-
- EL CURRÍCULO OCULTO.** Materiales del Seminario de Orientación no sexista con los equipos y orientadoras de Torrejón y Coslada. 89/90.
- EL JUEGO. UNIDAD DIDÁCTICA.** III Premio Pardo Bazán, 89. Concepción García. Concepción Barrio.
- MATERIAL DIDÁCTICO NO SEXISTA.** III Premio Pardo Bazán, 89. Grupo de Coeducación del I.B. Carolina Coronado. Almendralejo. Badajoz.

4 - RELACIÓN DE EXPERIENCIAS REALIZADAS EN MADRID

- **COEDUCACION. C.P. ROSA CHACEL (COLLADO VILLALBA).**
- **JUGAMOS EN EL PATIO. C.P. MIGUEL HERNÁNDEZ-EMILIA PARDO BAZAN. GETAFE.**
- **HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRADORA NO SEXISTA. C.P. JOSÉ BERGAMIN (MADRID).**
- **PROPUESTA CURRICULAR COEDUCATIVA PARA E. INFANTIL. C.P. CRISTO DE LOS REMEDIOS (SAN SEBASTIAN DE LOS REYES).**
- **LOS CUENTOS CAMBIAN Y NOS CAMBIAN. TALLER DE TEATRO COEDUCATIVO (A CARGO DEL GRUPO DE MADRES). C.P. CRISTO DE LOS REMEDIOS (S.S. DE LOS REYES).**
- **OTRA FORMA DE VER Y CONTAR. SEMINARIO SOBRE LOS CUENTOS C.P. REYES CATÓLICOS (SAN SEBASTIAN DE LOS REYES).**
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. PROYECTO DE INNOVACIÓN C.P. RAMÓN Y CAJAL (TORREJON DE ARDOZ).**
- **C.P. MIGUEL HERNÁNDEZ (COSLADA).**
- **EL JUEGO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. C.P. MIGUEL HERNÁNDEZ-EMILIA PARDO BAZAN (GETAFE)**

•**INVESTIGACIONES SOBRE EL REPARTO DE CARGOS Y POR ÁREAS DEL PROFESORADO SEGÚN LOS SEXOS Y DE LAS OPCIONES DEL ALUMNADO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.** GRUPOS DE TRABAJO DE COEDUCACION DE MOSTOLES Y GETAFE.

Colectivo "Simone de Beauvoir".

•**ANÁLISIS DE LA LITERATURA JUVENIL Y LA PRENSA.** GRUPO DE TRABAJO DE COEDUCACION DE ALCORCON.

SENCIA DE LAS MUJERES. 2 TOMOS. Alonso, Lobo y Peláez. Milla

Los grupos de trabajo están integrados en las actividades de formación de los C.E.P.

película de Colin Seman "Tres solteras y un biberón". 1 TOMO. Echevarría.

•**JUEGO Y JUGUETE EDUCATIVO.** Reflexión en equipo y observación del juego en niñas y niños. C.P. MIO CID (COLLADO VILLALBA).

•UN CRÉDITO TRIMESTRAL SOBRE SEXISMO Y DISCRIMINACIÓN DE

•**ACCIÓN EN EL AULA.** C.P. PARQUE DE CATALUÑA (ALCOBENDAS).

•**ORIENTACIÓN NO SEXISTA.** C.P. NTRA. SRA. DE LA PALOMA (MADRID).

Concepción, Brody Domínguez, Clara; Rivero López, Zaida.

•**DESPUÉS DE LAS ACTITUDES, LAS ACTIVIDADES.** I.B. TIRSO DE MOLINA (MADRID).

TUNITATS. Cabs i Guàrd, Antònia; Roset i Fabrega, Montserrat; Sopena i

•**EL TRABAJO Y EL OCIO.** GRUPO DE TRABAJO COEDUCATIVO. C.P. SEIS DE DICIEMBRE (TORREJON DE ARDOZ)

•**TALLERES PARA COEDUCAR.** C.P. FEDERICO GARCÍA LORCA (ALCORCON)

Editada por la Asociación pro derechos humanos. Subvencionada por el Ministerio de Cultura.

•**POR UN PROYECTO EDUCATIVO IGUALITARIO.** C.P. FEDERICO GARCÍA LORCA (ALCORCON).

•**EDUCACIÓN NO SEXISTA Y DESARROLLO PSICOSEXUAL.** C.P. FRAY PEDRO AGUADO (VALDEMORO).

•**PROYECTO DE COEDUCACION.** I.B. LEGANES X (LEGANES).

•**PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA EL P.C.C., COMPLEMENTADO EN ÁREAS TRANSVERSALES.** C.P. JOAN MIRO (MOSTOLES).

•**JUGAMOS EN EL PATIO.** C.P. MIGUEL HERNÁNDEZ-EMILIA PARDO

•**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS SEXOS: COEDUCACION.** C.P. JUAN DE OCAÑA (MOSTOLES).

•**HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRADORA NO SEXISTA.** C.P. JOSÉ

•**JUEGO Y JUGUETE EDUCATIVO.** Reflexión en equipo y observación del juego en niñas y niños. C.P. MIO CID (COLLADO VILLABA).

•**PROPUESTA CURRICULAR COEDUCATIVA PARA EL INFANTIL.** C.P.

•**ACCIÓN EN EL AULA.** C.P. BARQUE DE CATALUÑA (ALCOBENDAS).

•**ORIENTACIÓN NO SEXISTA EN EL AULA.** C.P. DE LA PALOMA (MADRID).

•**COEDUCATIVO (A CARGO DEL GRUPO DE MADRES).** C.P. CRISTINA

LOS REMEDIOS (S.S. DE LOS REYES).

•**DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES, LAS ACTIVIDADES.** I.B. TIRSO DE

•**OTRA FORMA DE VER Y CONTAR.** SEMINARIO SOBRE

LOS REYES (SAN SEBASTIAN DE LOS REYES).

•**EL TRABAJO Y EL OJO.** GRUPO DE TRABAJO COEDUCATIVO. C.P.

•**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** TORREÓN DE ARDOZ.

RAMÓN Y CÁJAL (TORREÓN DE ARDOZ).

•**TALLERES PARA COEDUCAR.** C.P. FEDERICO GARCÍA LORCA

(ALCORCÓN).

•**PROYECTO EDUCATIVO COEDUCATIVO.** C.P. FEDERICO

GARCÍA LORCA (ALCORCÓN).

5 - RELACIÓN DE PREMIOS 'EMILIA PARDO BAZÁN'

AÑO 1989

- **LOS CUENTOS DE HADAS Y LA VIDA DE LAS MUJERES. 1 TOMO.**
Colectivo "Simone de Beauvoir".
- **OTRA VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL BRITÁNICA: PRESENCIA DE LAS MUJERES. 2 TOMOS.** Alonso, Isabel y Belichón, Mila.
- **EDUCACIÓN NO SEXISTA EN LA ESCUELA (Reflexión a partir de la película de Colin Serreau "Tres solteros y un biberón"). 1 TOMO.** Echevarría, Adela; Legarra, Puri y Mendía, Begoña.
- **UN CRÉDITO TRIMESTRAL SOBRE SEXISMO Y DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER. 2 TOMOS.** Boldú i Martínez, Francesc.
- **GUÍA DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL: 0-20. 1 TOMO.**
Coordinación. Barragán Medero, Fernando. Colaboración: Borja Miranda, Concepción, Bredy Dominguez, Clara; Rivero López, Zaida.
- **MERCAT LABORAL A ESPANYA. PER A UNA IGUALDAT D'OPORTUNITATS.** Caba i Gusi, Angels; Roset i Fabrega, Montserrat; Sopena i Nualart, Asunción. Publicado por la Secretaría de Estado de Educación del MEC.
- **UNIDAD DIDÁCTICA (SISTEMA SEXO-GENERO).** Seminario de Educación para la paz. Editada por la Asociación pro derechos humanos. Subvencionada por el Ministerio de Cultura.
- **VEO, VEO, QUÉ NO VES.** Grupo de coeducación de Alcorcón.

AÑO 1990

- **EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA.** García Caloca, Julio Gabriel y Martín Domínguez, Antonio.
- **EL JUEGO (UNIDAD DIDACTICA).** Barrio Gómez, Concepción y García Fernández, Concepción.
- **LA MUJER EN LA PRENSA.** Grupo de Coeducación CEP de Alcorcón.
- **TRABAJOS NO ESTEREOTIPADOS EN MOSTOLES.** Grupo de Coeducación del CEP de Móstoles.
- **CENTRO DE INTERÉS: MI CUERPO.** Fuentes Gómez, M^a Teresa y Orduñez de la Fuente, Carmen.
- **LA REBELIÓN DE LOS BOTONES.** Amaya Zambrano, Justa; Balas Fernández, M^a Dolores; Guisado González, Pedro; Moreno Martín, M^a Dolores y Ramos Granado, Benito.
- **UNE CLASSE AU FEMININ (MATERIAL DE TRABAJO POR UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA EN LA CLASE DE FRANCÉS).** Hernández Vitorio, Olga.
- **AHÍ HAY DUENDES, LOS PISPAJOS SE RELAMEN, RISAS Y LLANTOS, LA RABIETA.** De Pablo, Paloma. Colección PISPAJOS.

Año 1991

- **TRABAJO PRODUCTIVO DE LA MUJER.** Equipo docente de "Ciencias Sociales no Sexistas". CEP DE VALLECAS.
- **EN BUSCA DE UNA HISTORIA INTEGRADORA: LA PRESENCIA DE LAS MUJERES.** Fernández Tapia, Ana M^a y Martínez de Tejada Alvarez, Agueda.
- **DEL SALÓN A LA GUILLOTINA.** Blanca Corujo, Oliva.
- **ACTIVITATS INTEGRADES DE NATURALS I SOCIALS.** Libro de texto que, además de tener enfoque coeducativo general, contiene un capítulo específico "Homes i dones, igualtat de drets i deures". Oller, Montserrat; Pujol, Rosa M^a y Sanmartí, Neus. Colaboradora: Oriol Montserrat.
- **LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. EVALUACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE COEDUCACION EN EL AULA.** Documento publicado por el CEP de Belmonte (Cuenca). Ortega Prieto, Miguel Angel y Ramos Sánchez, Consuelo.
- **EDUCACIÓN DE ADULTOS SEMIPRESENCIAL. NÚCLEO TEMÁTICO "MUJER".** Publicado por la Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Coordinación: Jubera Pellejero, José Ramón. Elaboración. Araque Cuenca, Guadalupe; García Puerta, Pedro Julián; Pallarés Toscano, Bernardo y Bravo Dueñas, Teresa.
- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN NO SEXISTA.** Incluye los siguientes cuadernos: **Material didáctico de educación no sexista para Preescolar. material didáctico de educación no sexista para el ciclo Inicial de E.G.B. Material didáctico de educación no sexista para el ciclo Medio de EGB. Material didáctico de educación no sexista para el ciclo Superior de EGB. Taller para**

padres y madres "Educa a tus hijas e hijos en igualdad". Elaboración: Centro Asesor de la Mujer. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

•UNIDAD DIDÁCTICA. ¿QUÉ QUIERO SER DE MAYOR?. Grupo de Coeducación del Cep de Alcorcón.

•DEL SALÓN A LA GUILLOTINA. Blanca Corujo, Olivé

•ACTIVIDADES INTEGRADAS DE NATURAS I SOCIALES. Libro de texto de CEP de Móstoles.
que, además de tener enfoque coeducativo general, contiene un capítulo específico "Hombres i dones, igualtat de drets i deures". Olivé, Montserrat; Pujol, Rosa M. y Santamaría, Neus. Colaboradora: Olivé Montserrat.

•LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. EVALUACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE COEDUCACIÓN EN EL AULA. Documento publicado por el CEP de Bellaterra, Ferrán, Zambra y Zamora. Documento publicado por el CEP de Bellaterra, Ferrán, Zambra y Zamora. Documento publicado por el CEP de Bellaterra, Ferrán, Zambra y Zamora. Documento publicado por el CEP de Bellaterra, Ferrán, Zambra y Zamora.

•EDUCACIÓN DE ADULTOS SEMIPRESENCIAL. NÚCLEO TEMÁTICO "MUJER". Publicado por la Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Coordinación: Julia Peláez, José Ramón. Elaboración: Ana María, Olga, Araceli y

•LALL Y SASIR, NEMALAR SE SOLAPISPI SOL, SENDUD YAH IHA-

•PROGRAMA DE EDUCACIÓN NO SEXISTA. Incluye los siguientes cuadernos: Material didáctico de educación no sexista para Preescolar material

didáctico de educación no sexista para el ciclo inicial de E.G.B. Material

didáctico de educación no sexista para el ciclo Medio de E.G.B. Material

didáctico de educación no sexista para el ciclo Superior de E.G.B. Taller para

6 - RECURSOS EN C.E.P. Y U.P.E.

Avda. de Valencia, s/n

¿DONDE ACUDIR?

Tel.: 821 62 22

UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS: DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES. PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

•SUBDIRECCION TERRITORIAL MADRID - CENTRO.

Francos Rodríguez, 106.

28039 - Madrid.

Tel.: 459 05 52

CEP

Carabanchel

Centro

Ciudad Lineal

Norte

Vallecas

Villaverde

•SUBDIRECCION TERRITORIAL MADRID - ESTE.

Alalpardo, s/n.

28000 - Alcalá de Henares.

Tel.: 882 81 69 - 885 53 00

CEP

Alcalá

Arganda

Coslada

padres y... •SUBDIRECCION TERRITORIAL MADRID - NORTE Centro

Avda. de Valencia, s/n

28700 - San Sebastián de los Reyes

Tel.: 851 65 55

UNIDAD DIDÁCTICA... UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DEPARTAMENTO DE PRO...

GRAMAS INTERINSTITUCIONAL PROGRAMA DE IGUALDAD DE

CEP

Alcobendas

•SUBDIRECCION TERRITORIAL MADRID - OESTE

Ctra. de la Granja, s/n

28400 - Collado Villalba

Tel.: 851 65 55

CEP

Majadahonda

•SUBDIRECCION TERRITORIAL MADRID - SUR

Maestro, s/n

28915 - Leganés

Tel.: 680 18 18

•SUBDIRECCION TERRITORIAL MADRID - ESTE

CEP

Alajardo, s/n

Alcorcón - 28000

Aranjuez - Tel.: 882 23 00

Fuenlabrada

Leganés

Getafe

Móstoles

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE MADRID
ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

